

# panorama

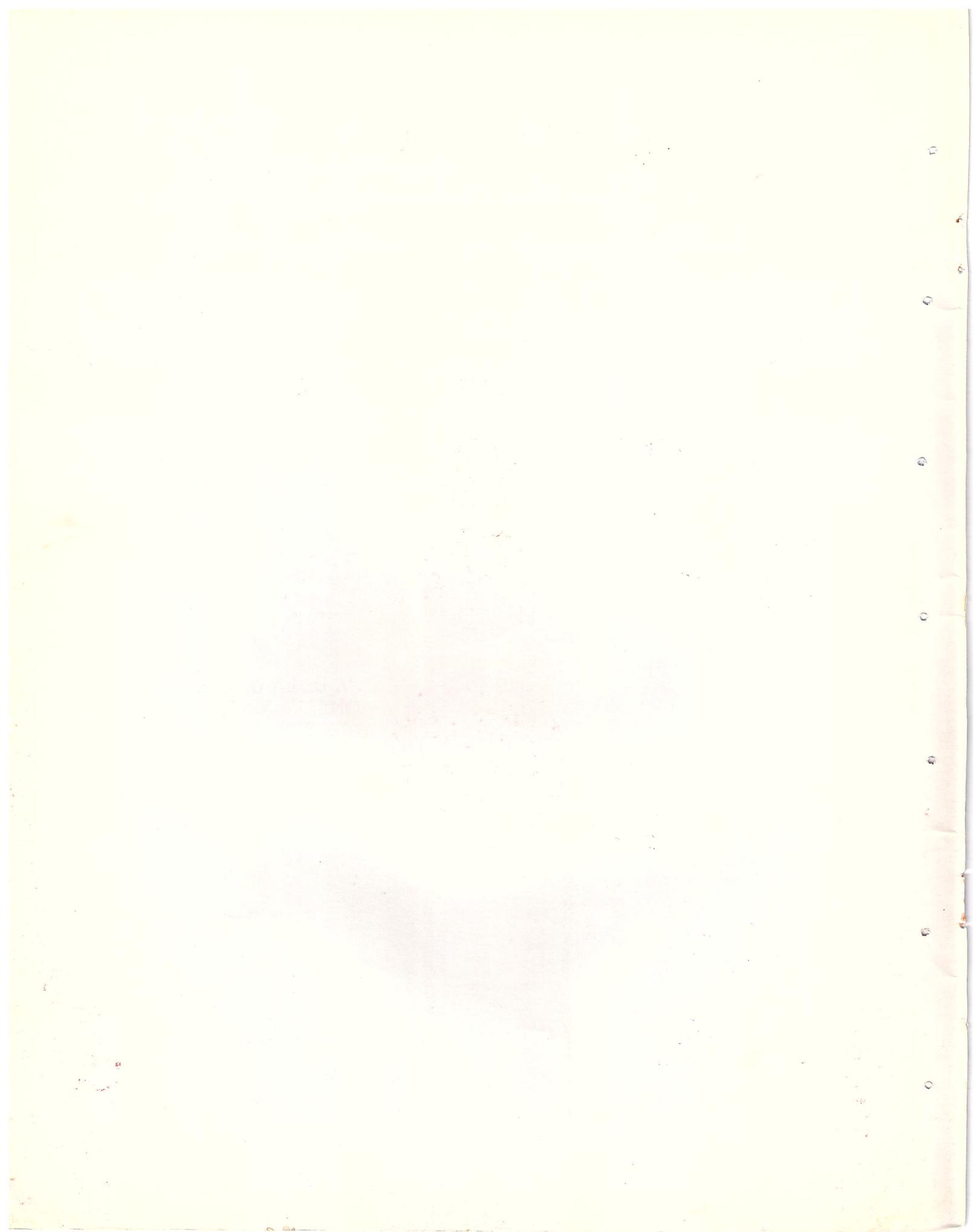
ORGANO OFICIAL DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nº9

Septiembre - Octubre

1978





# panorama

REVISTA

BIMENSUAL

No. 9

SEPT. - OCT.

PAG. 1	SUMARIO
PAG. 3	NOAM CHOMSKY. LINGUISTICA
PAG. 6	MENSAJE DEL C. GOBERNADOR Y PROMULGACION DE LA LEY ORGANICA DE LA U. A. B. C. S.
PAG. 14	DOSTOYEVSKI, VISIONARIO Y PROFETA.
PAG. 27	NOMBRAMIENTO DE RECTOR
PAG. 29	MINIFICIONES
PAG. 31	NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE LA UABCS.
PAG. 35	CESAR VALLEJO.

Consejo Editorial: Extensión Universitaria  
 Jefe de Redacción: Rubén González Rubio E.  
 Diseño Gráfico: Arturo Medellín

**COLABORADORES:**

Fernando Escopinichi  
 Rubén González Rubio E.  
 Vic Villavicencio  
 Arturo Medellín Anaya

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

RECTOR: DR. RUBEN CARDOZA MACIAS  
SECRETARIO GRAL. LIC. GUILLERMO E. MORENO ARMENTA  
EDICION: EXTENSION UNIVERSITARIA

Cada autor es responsable de su texto. La línea editorial de la revista está marcada por Extensión Universitaria. No se devuelven originales no solicitados. Toda correspondencia a Extensión Universitaria, Rosales y Guillermo Prieto. Apartado Postal No. 219, La Paz, B. C. S.

Toda reproducción total o parcial de artículos aparecidos en esta revista, debe hacerse con la autorización previa del autor.

"La lengua es un mecanismo de medios finitos capaz de crear mensajes infinitos".



*"La construcción de una gramática de una lengua por un lingüista es, en algunos aspectos, análoga a la adquisición del lenguaje por el niño. El lingüista tiene un corpus de datos; el niño cuenta con los datos inanalizados del uso del lenguaje. El lingüista trata de formular las reglas de la lengua; el niño construye una representación mental de la gramática de la lengua. El lingüista aplica ciertos principios y asunciones para seleccionar una gramática entre las muchas posibilidades compatibles con sus datos; el niño tiene que seleccionar también entre las gramáticas compatibles con los datos, pero mutuamente incompatibles entre sí. La teoría general del lenguaje, que trata de descubrir y poner de manifiesto los principios, condiciones y procedimientos que el niño aplica al adquirir su conocimiento de la lengua, puede también ser interpretada como una justificación de la metodología de la investigación lingüística (los métodos por los que el lingüista llega a una gramática)."*

NOAM CHOMSKY

Mínima introducción a la teoría generativo-transformacional: competence-performance:

*"...las teorías mueren o cambian, mientras que los hechos descubiertos y confirmados gracias a ellas, permanecen..."*

Avram Noam Chomsky es actualmente la figura más importante de la nueva escuela lingüística: la gramática generativa o transformacional. En 1957, Chomsky publica el texto **Syntactic Structures** (Las estructuras sintácticas), que propone un cambio sustantivo a los planteamientos teóricos de la lingüística contemporánea. La obra demuestra la ausencia de adecuación de las teorías estructurales para dar cuenta de los complejos hechos del lenguaje humano. Habría de revolucionar los estudios estructurales acometidos hasta la fecha. El modelo generativo-transformacional de Chomsky se presentaba como un diseño singular que ponía en crisis (y en algunos casos eliminaba), a todos los logros de todas las escuelas estructuralistas americanas.

# NOAM CHOMSKY, FIGURA RELEVANTE EN LINGÜÍSTICA: EXACTITUD Y PRECISION

Por Fernando Escopinichi

Oriunda de los Estados Unidos, la gramática de Chomsky representa desde hace una decena de años una innovación o una creación tan importantes como en su tiempo la lingüística estructural de Ferdinand de Saussure en su libro *Cours de Linguistique Générale* (1916) (Curso de Lingüística General), editado por sus discípulos Charles Bally y Albert Sechehaye.

Chomsky nació en 1928, en Filadelfia, y su carrera académica es extraordinariamente brillante. Es autor de *Syntactic Structures* (1957); *Current Issues in Linguistic Theory* (1964); *Aspects of the Theory of Syntax* (1965); *Cartesian Linguistics* (1966); *Sound Pattern of English* (1968); *Language and Mind* (1968); *American Power and the New Mandarins* (1969); *At War with Asia* (1970), *Problems of Knowledge and Freedom* (1971); *Studies on Semantics in Generative Grammar* (1972), y *For Reasons of State* (1973).

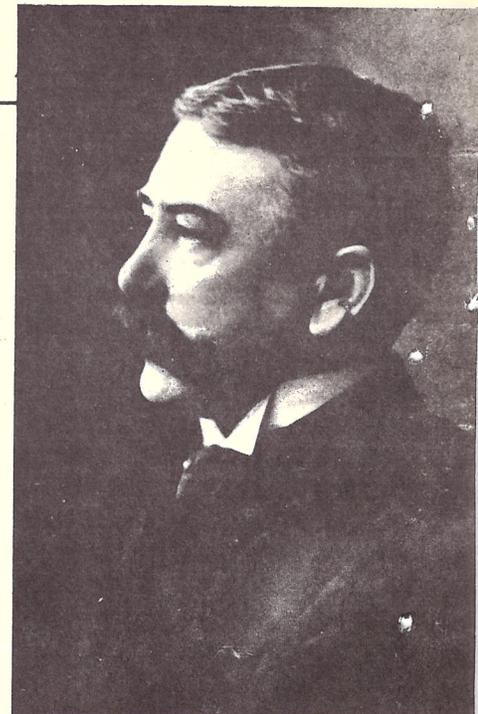
Chomsky cree que la característica más sorprendente del lenguaje es el hecho de que en ocasiones se ha denominado su aspecto creativo, es decir, el hecho de que poseamos un rígido sistema de reglas y de restricciones a estas reglas que constituyen la base para la libertad de la conducta. 'A menudo se cree, equivocadamente, que la libertad aumenta cuando disminuyen las restricciones; cuando menores sean las restricciones, mayor será la libertad. Entendemos por libertad la capacidad de realizar actos significativos'.

El lenguaje sorprende por su creatividad en nuestros intercambios; expresamos ideas, aportamos otras nuevas, inducimos a suscitar nuevos conceptos dentro de un marco establecido de reglas y principios. Todo ello posibilita el hecho creativo. La creatividad del hablante es un punto básico del pensamiento chomskiano. Esta noción explica para Chomsky la facultad de todo individuo de generar un potencial infinito de enunciados en su lengua natural; enunciados jamás pronunciados por él, ni escuchados por el oyente, pero inteligibles por toda la comunidad. Este potencial es inconsciente, y produce cada vez nuevas señales y nuevas combinaciones, partiendo de unidades concretas. Chomsky caracteriza esta facultad del individuo mediante su famosa dicotomía: **competence-performance**: competencia lingüística con portamiento verbal.

Los seres humanos tienen necesidad esencial de realizar, de llevar a cabo una obra creativa, productiva, en unas condiciones que ellos mismos determinan y que a menudo, realizan en colaboración con sus semejantes. El lenguaje humano presupone un sistema de símbolos para la comunicación que se vincula estrechamente con las peculiaridades de los grupos sociales particulares. Todo individuo que habla una lengua o la comprende, es capaz de producir y recibir un número infinito de frases distintas de las cuales la mayor parte son enunciados absolutamente inéditos. Una lengua es algo que crean los individuos que la hablan, algo cuyo sistema, bien sea de producción, ya sea de comprensión, todos estos individuos poseen en común.

Chomsky llama **competence** (competencia lingüística), a la posesión intuitiva de un determinado sistema por el individuo; esta facultad la opone a lo que llama **actuación**, esto es, el acto particular que todo individuo posee de su propia lengua y de los medios para utilizarla, Chomsky dice: "La persona que ha adquirido el conocimiento de una lengua ha internalizado un sistema de reglas que relaciona el sonido y el sentido de un modo determinado. El lingüista que elabora una gramática de una lengua propone en realidad una hipótesis que concierne a este sistema asimilado".

La lengua es un conjunto de relaciones entre signos. El acto de hablar es un acto generador complicado que pone en juego mecanismos de una gran abstracción. El hablante no es consciente de esos mecanismos. La gramática generativa describe la competencia tácita del hablante oyente.



Esta competencia sirve de base para la actuación efectiva en la producción y en la percepción (comprensión) del discurso. La gramática generativa, entonces, será un conjunto de mecanismos finitos capaz de dar cuenta de todas las infinitas frases gramaticales de una lengua. Esta definición está constituida por tres componentes: dos componentes únicamente interpretativos, es decir, los componentes semántico y fonológico; el tercero, más propiamente gramatical es al que Chomsky llama el componente sintáctico. Para Chomsky, el lenguaje es un medio destinado tanto a la creación como a la expresión del pensamiento en el sentido más amplio. Y la novedad de su teoría generativa es que supone el abandono de los métodos inductivos en la investigación. Considera que la lingüística debe superar el estadio de la descripción en la que la investigación lingüística norteamericana había logrado avances notables.

El objeto fundamental que debe explicar una teoría del lenguaje es la noción de **creatividad**. El hecho de que todo individuo es capaz de comprender un número potencialmente infinito de oraciones (expresiones), expresadas en su lengua materna; oraciones que oye, en gran parte, por primera vez, y que sea capaz de expresar nuevas oraciones que otros hablantes de la misma lengua van a entender sin conocimiento factitivo previo. La **creatividad** (open-endedness) en la lingüística generativo-transformacional es la capacidad que todos los hablantes nativos tienen de producir y entender un número infinito de expresiones; este número (capacidad) es irreflexivo, inconsciente y específico del hombre. "La lingüística debe ocuparse del problema de determinar las **propiedades** fundamentales que sustentan a las gramáticas bien logradas. El resultado final de estas investigaciones debe ser una teoría de la estructura lingüística en la que los procedimientos descriptivos utilizados en las distintas gramáticas se presenten y estudien in abstracto, sin referencia específica a lenguajes particulares. Una de las funciones de esta teoría es proporcionar un método **general** de seleccionar una gramática para cada lenguaje, dado un **corpus** de frases en dicho lenguaje" (Syntactic Structures).

La teoría chomskyana engloba de una manera armónica los niveles de reflexión que desvelaron a los estructuralistas, sobre todo europeos. Los niveles de sistematización dentro de un rigor exacto y preciso.

La presencia de la lingüística en la Universidad permitirá el aprendizaje de lo que hoy por hoy constituye un reto de nuestro tiempo: el aprendizaje del conocimiento, que junto al aprendizaje de la comunicación, otra cara de la misma moneda, son el binomio trascendente para superar el deterioro de nuestra cultura.

PAYOTHEQUE

FERDINAND DE SAUSSURE

# COURS DE LINGUISTIQUE GÉNÉRALE

Publié par

CHARLES BALLY *et* ALBERT SECHENAYE  
Professeur à l'Université de Genève Professeur à l'Université de Genève

Avec la collaboration de  
ALBERT REIDLINGER  
Maître au Collège de Genève

ÉDITION CRITIQUE PRÉPARÉE  
PAR TULLIO DE MAURO



PAYOT, PARIS  
106, BOULEVARD SAINT-GERMAIN

1974

*El Curso de lingüística general es el libro que más influjo ha tenido en el desarrollo teórico de la lingüística europea. Portada de la edición publicada en 1974 con las anotaciones de T. de Mauro.*

# LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR



## MENSAJE

Tenemos en la mano la tierra y el agua para plantar un nuevo concepto de Universidad, llena de vida, donde la docencia, la investigación y la cultura, sean los grandes yacimientos de su riqueza y donde la conciencia crítica de la comunidad se produzca dentro del más amplio espíritu del diálogo.

"La raíz del proyecto y el origen de esta inquietud se remonta a muchos años", dijimos en nuestra primera comparecencia y agregamos: "a la edad en que muchos sufrimos la necesidad del abandono de la tierra y de la familia, que muchos no volvieron a ver. Y los perdió la tierra y los perdió la familia. Y ellos no volvieron a ver ni a su familia ni a su tierra.

No queremos que este Centro de Estudios, cúspide de la pirámide educativa, sea una Institución que busque objetivos socioeconómicos, porque equivaldría a preparar capital humano, distintivo de los sistemas capitalistas, aún cuando se trate del fomento y desarrollo de nuestros propios recursos naturales. Ya lo expresamos la vez anterior: "La Universidad de Baja California Sur, debe nacer con el hecho social, con la vida misma integrada a los problemas de los campesinos, de los obreros, de la clase media convulsionada, de las mujeres y de los jóvenes".

Deseamos poner al servicio de la Universidad todos los recursos técnicos del Gobierno del Estado, de reforma administrativa, de estadística y legislación, de archivo e información, para el auxilio de la práctica estudiantil en las carreras que requieran de esta experiencia.

Ha sido una circunstancia histórica la que nos ha permitido ser fundadores de este magno proyecto para el hoy y para el mañana del Estado y, como creador, me siento solidario responsable de su destino.

Debo reafirmar lo dicho: La Universidad es del pueblo. El mérito es mayor para el demandante que para el demandado. Por eso que comparezco ante esta honorable representación, para que, analizado el problema, nos apoyen en las soluciones que proponemos para resolverlo.

Sin embargo, las armas no se disparan por sí mismas. Integramos los instrumentos para su manejo, confiados en la capacidad humana para manejarlos. Quienes hemos pisado el aula universitaria sabemos que formamos parte de una Institución que nos ha dado, más que un estudio de la ciencia, un estado de conciencia, integrado, al pensamiento universal y al liberalismo, con carácter autónomo y humanístico.

El maestro universitario, con este contexto, tiene una doble responsabilidad: la de haber sido formado y el deber de formar. No solo sabe el concepto, que debe vivir el concepto. El alumno por consecuencia, tiene la obligación de responder a esta unidad normativa, sin objeción de credo o ideología.

Aceptar es una forma de ganar, la intransigencia es la mejor fórmula de perder, estar sujetos a la regla convenida, es la más democrática norma de convivencia, solo el que sabe cumplir sus obligaciones disfruta el ejercicio de sus derechos, cualquier otra posición, es oposición por sistema.

No hemos perdido la confianza, ni el optimismo, pensamos que el criterio universitario habrá de imponerse para resolver la crisis, que como organismo viviente, la Institución tendrá que sortear en el proceso de su crecimiento.

El Rector deberá ser el primer responsable de la Universidad los maestros lo serán de los estudiantes y estos de los maestros. La Universidad también es unidad. Lo que no hagan ellos por si mismos, no lo podrá hacer nadie, si deciden conservar su régimen de autogobierno.

El decoro intelectual, rasgo peculiar de la auténtica propiedad cultural, debe presidir cualquier intento que lesione la integridad universitaria, la libertad académica y la honestidad administrativa.

Les deseo mucha suerte. Suerte y talento. Talento y decisión. Decisión y energía. La vida universitaria no es campo propicio para los débiles, ni para los tibios, ni para los indefinidos. La juventud es fuerza prepotente que es necesario saber encauzar o se desborda.

Señores Diputados:

Pongo en sus manos la iniciativa de una nueva Ley para nuestra Universidad. En cada una de sus páginas va el deseo ferviente de que produzca el clima de alegría y de trabajo que la Máxima Casa de Estudios está demandando al querer coordinar sus primeros pasos.

En su composición está latente la experiencia primera del conflicto surgido y la sabiduría de muchos técnicos universitarios que han intervenido en problemas más agudos en otras instituciones similares del país.

La solución no se dio por receta. Cada una tiene su trasfondo y su trasfondo diferente, para un problema de organización, una medida de reorganización.

Este es el planteamiento.

Someto a su consideración el proyecto con la seguridad de que han asimilado el todo por las partes y la confianza de que, con su penetración popular, habrán de emitir un dictamen favorable o enriquecido para bien de la comunidad y del Estado.

Muchas gracias.

La Paz, B. Cfa. Sept. 26 de 1978.

Lic. Angel César Mendoza Arámburo.

## **LEY ORGANICA**

### **CAPITULO I**

#### **Principios Fundamentales**

ARTICULO 1o.- La Universidad Autónoma de Baja California Sur es un organismo descentralizado del Estado, cuya sede oficial está en la Ciudad de La Paz, y adopta el lema:

"Sabiduría como Meta, Patria como Destino".

ARTICULO 2o.- Son fines de la Universidad:

I.- Impartir educación, esforzándose para que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

II.- Realizar y fomentar la investigación científica, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales.

III.- Difundir y hacer participar de los beneficios de la cultura a todos los miembros de la comunidad.

IV.- Expedir los títulos y demás documentos necesarios para el ejercicio de las profesiones que se cursen en su seno.

V.- Revalidar y establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales y extranjeras.

VI.- Incorporar instituciones educativas existentes en el Estado siempre que sean del mismo nivel y naturaleza o con programas y planes que equivalgan a los universitarios.

VII.- Realizar convenios con otras instituciones nacionales y extranjeras.

VIII.- Las demás que se deriven de esta Ley, del estatuto general y sus reglamentos.

ARTICULO 3o.- El régimen de autonomía que distingue la Universidad se compone de los siguientes elementos:

1) De Gobierno, para elegir y remover libremente a sus autoridades.

2) Académico, para el desarrollo de sus actividades docentes de investigación y difusión.

3) Financiero, para la obtención y libre manejo de su patrimonio.

4) Normativo, para dictar las reglas jurídicas relativas a su organización administrativa y académica y por su personalidad jurídica.

ARTICULO 4o.- La Universidad es una comunidad educativa, donde rigen los principios de la libertad de cátedra y de la libre investigación científica, postulados que deberá respetar tanto el Estado como las demás instituciones sociales.

Las actividades docentes de investigación y difusión que realicen las instituciones universitarias, tenderán a desarrollar en los miembros de la comunidad una conciencia crítica y el más amplio espíritu de diálogo.

## CAPITULO II

### Estructura y Patrimonio

ARTICULO 5o.- La estructura académica de la Universidad descansa de manera fundamental, en áreas interdisciplinarias y departamentos.

El estatuto general y los reglamentos derivados de éste o de la presente Ley, definirán y determinarán el funcionamiento y la organización de todas las dependencias necesarias para el cumplimiento y el desarrollo de la Universidad.

ARTICULO 6o.- El patrimonio de la Universidad se integrará:

I.- Por los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros que por cualquier título jurídico hayan sido o sean adquiridos por la Universidad. Los inmuebles serán intransferibles e imprescriptibles salvo casos de necesidad en que para enajenarse se requiera autorización del Consejo Universitario.

II.- Por los derechos, cuotas y demás ingresos que se recauden por la prestación de servicios.

III.- Por los subsidios y aportaciones de origen público y privado.

IV.- Por los productos y frutos de sus bienes muebles e inmuebles.

V.- Por los rendimientos de los bienes del Estado que se les destine.

VI.- Por los impuestos que legalmente les asigne la Federación, el Estado y los Municipios.

VIII.- Por las utilidades que se obtengan en promociones de carácter económico.

### CAPITULO III Organos de la Universidad

I.- El Consejo General Universitario

II.- El Rector

III.- El Consejo Consultivo

IV.- Los Coordinadores de Area

V.- Los Consejos Técnicos

VI.- Los Jefes de Departamento.

ARTICULO 8o.- El Consejo General Universitario, órgano legislativo máximo, estará integrado por: a) El Rector, que será presidente del mismo; b) El Secretario General, que fungirá también como Secretario; c) Por los Coordinadores de Area y los Jefes de Departamento; d) Un Representante de los profesores y un Representante de los alumnos por cada uno de los departamentos; e) Un Representante por cada una de las organizaciones mayoritarias de los profesores, alumnos y empleados administrativos.

ARTICULO 9o. Son atribuciones del Consejo General Universitario:

I.- Aprobar, asesorado por la Junta Hacendaria, el presupuesto que presente el Rector a su consideración.

II.- Estudiar y aprobar los planes y programas de estudio

III.- Crear, modificar o suprimir areas y departamentos a propuesta del Rector.

IV.- Expedir las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad.

V.- Formular terna para Rector y someterla al Consejo Consultivo.

VI.- Designar a los miembros de la Junta Hacendaria, conforme al estatuto general de la Universidad.

VII.- Aprobar en su caso la cuenta anual que al final de cada ejercicio le será presentada por la Junta Hacendaria previo dictamen de un auditor externo.

VIII.- Las demás que les señalen esta Ley y sus Reglamentos y, en general, conocer de cualquier asunto que no sea de la competencia de alguna otra autoridad universitaria.

ARTICULO 10o.- El Rector es la autoridad ejecutiva, el representante legal de la Universidad y el Presidente del Consejo Universitario; durará en su encargo tres años y podrá ser reelecto una sola vez.

Auxilian al Rector, el Secretario General, el Tesorero y el personal necesario para el eficaz desempeño de las actividades universitarias.

#### DEL RECTOR

ARTICULO 11o.- Son requisitos para ser Rector:

- I.- Ser mexicano por nacimiento
- II.- Ser sudcaliforniano
- III.- Ser mayor de treinta y menor de sesenta años
- IV.- Tener título universitario a nivel Licenciatura como mínimo.
- V.- Haberse distinguido en su especialidad o haber prestado servicios universitarios docentes o de investigación.
- VI.- Ser persona honorable y de reconocido prestigio.

ARTICULO 12o.- Son atribuciones del Rector:

I.- Cumplir y hacer cumplir la presente Ley, los Estatutos y los Reglamentos, así como los acuerdos y decisiones que emanen del Consejo Universitario.

II.- Tener a su cargo la dirección del gobierno universitario conforme a lo establecido por esta Ley y demás disposiciones reglamentarias.

III.- Convocar al Consejo General Universitario y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos por las demás autoridades universitarias.

IV.- Ejercer el presupuesto y rendir anualmente un informe general de actividad.

V.- Designar a los Coordinadores de Area interdisciplinaria para removerlos cuando exista una causa justificada.

VI.- Nombrar y remover libremente al Secretario General de la Universidad, Tesorero, Abogado General y demás funcionarios universitarios.

VII.- Designar a los profesores e investigadores ordinarios e interinos, de acuerdo con lo que dispongan los estatutos y reglamentos respectivos.

VIII.- Expedir y firmar en unión del Secretario General los documentos que acrediten los títulos y grados obtenidos en la Universidad, así como resolver en materia de revalidación de estudios.

IX.- Otorgar la representación legal de la Universidad cuando lo considere pertinente.

X.- Vetar los acuerdos del Consejo General Universitario para efectos de reconsiderarlos en la próxima sesión, a cuya celebración convocará con el carácter de extraordinario. Si el acuerdo impugnado se confirma por el Consejo General, se someterá a la decisión del Consejo Consultivo.

XI.- En general ejercer todas las facultades que le asigne esta Ley, el estatuto general y sus reglamentos.

ARTICULO 13o.- El Consejo Consultivo estará integrado por cinco miembros, distinguidos universitarios, que nombrará el Consejo Universitario y que deberán reunir los mismos requisitos que para ser Rector.

Los miembros del Consejo Consultivo solo podrán ocupar cargos docentes o de investigación y no podrán ser nombrados Rector, Coordinadores de Área o Jefes de Departamento, sino hasta que hayan transcurrido dos años cuando menos de su separación del Consejo. Este cargo es honorífico.

ARTICULO 14o.- Son facultades y obligaciones del Consejo Consultivo las siguientes:

I.- Asumir provisionalmente el Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, cuando por cualquier causa falte el Rector a sus funciones por un término mayor de 30 días y convocar al Consejo General Universitario para proposición de una terna para elegir al Rector.

II.- Mediar en toda clase de conflictos que a juicio mayoritario sean graves y en caso necesario decidir en forma definitiva.

III.- Designar al Rector de la terna que le presente el Consejo General Universitario.

IV.- Resolver en definitiva los conflictos entre el Consejo General Universitario y el Rector cuando éste haga uso del derecho de voto.

V.- Conferir grados y distinciones honoríficos, previa propuesta del Consejo General Universitario.

VI.- Las demás que le confiera esta Ley, el Estatuto General y sus Reglamentos.

ARTICULO 15o.- Las áreas interdisciplinarias de la Universidad abarcarán los sectores de conocimientos que fije el Consejo General Universitario. Estas áreas estarán a cargo de un Coordinador, asistido por un Consejo Técnico.

Los departamentos, que se establecerán por disciplinas específicas o por conjuntos homogéneos de éstas, estarán a cargo de un Jefe.

Los requisitos para ser Coordinador, Jefe de Departamento o miembro del Consejo Técnico y las atribuciones de tales órganos, se determinarán en el Estatuto General.

ARTICULO 16o.- Los nombramientos definitivos del personal académico, deberán hacerse mediante exámen de oposición. Para los nombramientos no se establecerán limitaciones derivadas de la posición ideológica o política de los aspirantes, ni ésta será causa para su remoción. Podrán hacerse designaciones de profesores interinos hasta por el término de un año y renovables por un lapso igual, siempre y cuando medie aprobación del Rector y propuesta del Coordinador del área que se trate.

ARTICULO 17o.- Las relaciones entre la Universidad y los trabajadores académicos, de investigación y administrativos, se regirán por estatutos especiales que deberá aprobar el Consejo General Universitario. En ningún caso los derechos de este personal serán inferiores a los que concede la Ley Federal del Trabajo.

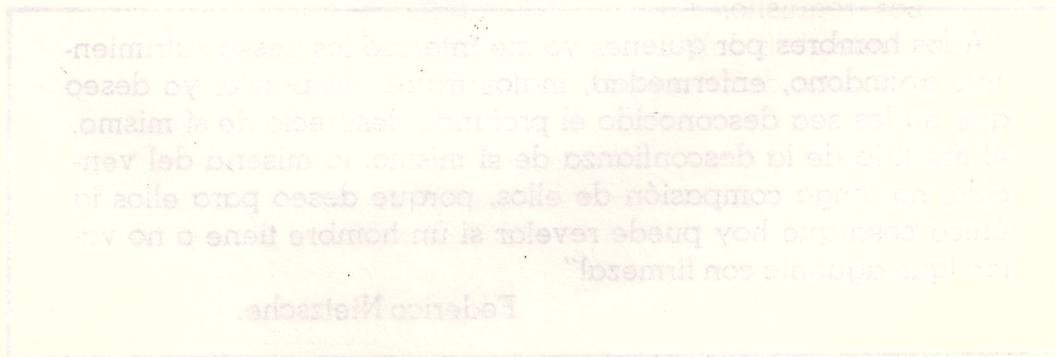
ARTICULO 18o.- Las asociaciones de alumnos serán independientes de los órganos de la Universidad y se organizarán democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.

ARTICULO 19o.- Para conocer de los conflictos individuales y colectivos de trabajo que se presenten en las relaciones de la Universidad con su personal docente, de investigación y administrativo, y de las faltas que cometan los miembros de la comunidad universitaria contra esta Ley o disposiciones que la reglamentan, se constituye la Comisión Jurisdiccional y de Relaciones Laborales, cuya integración y funcionamiento se detallará en el Estatuto General.

### TRANSITORIOS

ARTICULO 1o.- Por esta única vez el Gobernador del Estado, observando los requisitos previstos en el Artículo 11, nombrará en un plazo no mayor de tres días, al Rector de la Universidad.

ARTICULO 2o.- Esta Ley entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.





# DOSTOYEVSKY

## VISIONARIO Y PROFETA

---

Montaje de Rubén González Rubio E.

"A los hombres por quienes yo me intereso les deseo sufrimientos, abandono, enfermedad, malos tratos, desprecio; yo deseo que no les sea desconocido el profundo desprecio de sí mismo, el martirio de la desconfianza de sí mismo, la miseria del vencido; no tengo compasión de ellos, porque deseo para ellos la única cosa que hoy puede revelar si un hombre tiene o no valor: ¡que aguante con firmeza!"

Federico Nietzsche.

Fedor Mijailovich Dostoyevski nació en Moscú el 30 de octubre de 1821 y murió en San Petesburgo el 9 de febrero de 1881.

"Dostoyevski tenía la naturaleza de Iván Karamazov. Cuando ésta se desataba, podía ser desenfrenadamente sensual y celoso, brutal, odioso; colérico y maligno hasta el sadismo. Su biógrafo Strachow vio cómo injuriaba a un criado con tal violencia que éste acabó gritando: "¡Yo también soy humano!"

Dostoyevski vivió la terrible experiencia de estar atado al poste para ser fusilado y en el último minuto se le conmutó la pena a trabajos forzados en Siberia. Eso lo marcaría para siempre. Visionario mágico, de éxtasis beatíficos y despertares aniquiladores. Sus ataques epilépticos lo dejaban sumido cada vez en una depresión en la que se sentía como un ser abyecto y gemía bajo el peso aplastante de una culpa ignorada, un crimen monstruoso. De allí que pudiera crear magistralmente y con tanta honddura sus monstruos morales que son sus personajes. Ser por demás contradictorio, en él luchaban Dios y el Diablo. Dostoyevski aparece en las memorias de su hija como un apacible padre de familia que plancha él mismo sus pantalones y ha olvidado los años que pasó en Siberia.

Recurrimos de nuevo a Nietzsche que forma con Dostoyevski la pareja de escritores que más influencia han ejercido en el pensamiento y en el arte del sig'lo XX:

"EL DELINCUENTE Y SUS AFINES". El delincuente-tipo es el hombre fuerte que se encuentra en condiciones desfavorables, es un hombre fuerte que ha enfermado. Le falta un país salvaje, una cierta naturaleza y forma de existencia más libre y más peligrosa, donde tiene existencia legal todo lo que es arma y defensa del instinto del hombre fuerte. Sus virtudes están condenadas por la sociedad; sus instintos más vivaces se desarrollan juntamente con las emociones deprimentes, con la sospecha, con el miedo, con el deshonor. Pero ésta es casi la fórmula de la degeneración fisiológica. El que tiene que desarrollar secretamente sus mejores actividades favoritas con larga tensión, prudencia, astucia, se hace anémico; y como lo único que recoge son peligros, persecuciones, desventuras, sus mismos sentimientos se vuelven contra sus instintos, los siente de un modo fatal.

En la sociedad, en nuestra dócil, mediocre, castrada sociedad un hombre natural, sencillo, que llega de la montaña o vuelve de correr aventuras por mar, degenera necesariamente en criminal, o casi necesariamente, porque hay casos en que tal hombre se muestra más fuerte que la sociedad; el corso Napoleón es el ejemplo más célebre. Para el problema que aquí se presenta tiene importancia el testimonio de Dostoyevski; de Dostoyevski, el único psicólogo, sea dicho de pasada, del cual yo podría aprender algo: es uno de los más afortunados casos de mi vida, aún mejor que el descubrimiento de Stendhal. Este hombre profundo, que tuvo diez veces razón para estimar poco a los superficiales alemanes, recibió impresiones muy diversas de las que esperaba de parte de los forzados en los presidios siberianos, en los cuales vivió mucho tiempo; verdaderos delincuentes graves, para los que estaba cerrado todo nuevo acceso en la sociedad, le hicieron la impresión de estar tallados en la madera más preciosa y más dura que crece en el suelo ruso".

En "RECUERDOS DE LA CASA DE LOS MUERTOS", Dostoyevski escribe: "Solamente en el presidio he oído contar, con una risa infantil, sinceramente alborozada, las acciones más horrendas e inhumanas, los crímenes más monstruosos y crueles. Recuerdo especialmente el caso de un parricida, que jamás se borrará de mi memoria. Era un antiguo funcionario, de origen noble, que desempeñaba junto a su padre, ya sexagenario, el papel de hijo pródigo. Su conducta llegó a tal extremo de desorden y sus deudas fueron tantas, que su padre tuvo que reprenderlo más de una vez. Este poseía una



hacienda, y se sospechaba que también dinero, y el hijo, en su afán de heredar, le dio muerte. El crimen no se descubrió hasta transcurrido un mes. Durante todo ese mes, el criminal, que había dado cuenta en persona a la policía de la desaparición de su padre, vivió en una continua orgía. Al fin, hallándose ausente el asesino, la policía encontró el cuerpo del desaparecido en una acequia de desagüe, cubierta de tablas, que atravesaba el patio de un extremo a otro. El cadáver estaba vestido, engalanado; la cabeza gris, seccionada, estaba en su sitio, junto al tronco, y debajo de ella el asesino había colocado una almohada. El joven no confesó, pero fue despojado de sus títulos de nobleza y de sus derechos de funcionario, y se le condenó a veinte años de trabajos forzados. Durante los largos años que conviví con él, no le abandonó ni un instante el buen humor. Sin tener nada de tonto, se mostraba en todo momento como el ser más ligero, más atolondrado y más indiferente del mundo. Yo no advertí jamás en él ningún signo de crueldad excesiva. Los demás presos lo despreciaban, no por su crimen, del que nadie hablaba, sino por su ligereza, por su falta de seriedad. A veces, en sus conversaciones, nombraba a su padre. Una vez que me estaba hablando de la robusta constitución de todos los miembros de su familia, me dijo:

"Mi padre fue buen ejemplo de ello. En toda su vida no tuvo ni la más leve enfermedad".

Dostoyevski pudo conocer así de cerca, el corazón de los más horrendos criminales en su cautiverio en Siberia. En los cuatro años de prisión, vegetando como un "enterrado vivo", su rostro adquirió la expresión medio criminal y medio de Jesucristo que lo convirtió en símbolo del poeta moderno.

"Si he hablado tan largamente de los castigos y de quienes los administran es porque, durante mi estancia en el hospital, vi por mis propios ojos lo que hasta entonces sólo conocía por referencias.

Durante mis años de prisión, tuve repetidas ocasiones de observar el caso del condenado que llega al hospital con la espalda desollada después de haber recibido la mitad de los azotes que le correspondía, y solicitaba el alta al mismo día siguiente con objeto de que se le aplicara el resto del castigo cuanto antes. Tales interrupciones en la ejecución de la condena se deben siempre a una orden del médico que, cuando el número de azotes es demasiado crecido para que el culpable pueda soportarlos en una sola sesión, se divide en dos o en tres, según decida el médico, que es el único capaz de juzgar, en el curso de la ejecución, si el condenado puede seguir sufriendo su pena sin peligro para su vida. Quinientos, mil y hasta mil quinientos azotes se pueden administrar en una sola sesión; pero cuando son dos mil o tres mil, suelen dividirse en dos o tres sesiones.

Generalmente, aquellos que, con la espalda apenas cicatrizada, habían de salir del hospital para sufrir el resto del castigo, iban y venían por la sala sombríos, huraños, taciturnos, desde el día anterior al de su marcha. Se observaba en ellos una extraña confusión mental; estaban como idiotizados. No intervenían en las conversaciones, y sus compañeros -detalle curioso- evitaban hablarles, hacer la menor alusión a lo que les esperaba. Ni expresiones de consuelo, ni palabras inútiles. Todos parecían haberse puesto de acuerdo para no prestarles la menor atención. Era lo mejor que podían hacer.

Sin embargo, había excepciones, como la de Orlov, del que ya he hablado. Tras la primera tanda de azotes, no cesaba de lamentarse de la lentitud con que se le curaba la espalda. Estaba deseando terminar para que le incluyeran en un convoy de deportados, del que pensaba huir durante el viaje. No veía más que el objetivo que se proponía alcanzar y sólo Dios sabía de lo que era capaz una naturaleza como la suya, tan apasionada, tan fogosa. El día de su ingreso al hospital estaba contento y esperanzado, aun que procuraba no dejarlo entrever. Había creído que no sobreviviría a la primera mitad de su castigo, que no se levantaría de debajo de las banquetas



Un convicto en Siberia. Era costumbre afeitar media cabeza a los convictos y obligarles a llevar el pelo pegado al cuero cabelludo. Los presos llevaban una especie de bata con un distintivo a la espalda y grillos en los tobillos unidos por cadenas.

Durante su reclusión preventiva se había enterado de lo que pensaban de él las autoridades del presidio, y, en consecuencia, se había preparado a morir. Pero el hecho de haber soportado la primera sesión, le devolvió la esperanza. Llegó al hospital medio muerto -jamás vi una espalda tan destrozada-, pero llevaba la alegría en el corazón. Estaba seguro de que le habían informado mal, de que saldría con vida de la segunda serie de azotes como había salido de la primera. Tras su larga prisión preventiva sólo pensaba en el convoy al que se le había de incorporar, en el viaje, en la huida, en la libertad que le ofrecían los bosques y las llanuras... Y dos días después de su salida del hospital, volvió para morir en el mismo lecho que había ocupado la primera vez. No había podido resistir la segunda parte del castigo. Pero ya he hablado de eso.

Los condenados a los castigos corporales, a los que atormentaba día y noche la espera del momento fatal, cuando este momento llegaba, soportaban el dolor valerosamente, por muy pusilánimes que fueran. Casi nunca les oía quejarse durante la noche que seguía a la aplicación del castigo, tal es la resistencia de nuestro pueblo". ("Recuerdos de la Casa de los Muertos").

Fiodor Dostoyevski.

El ateísmo viviente.

"NO HAY MORALIDAD SIN INMORTALIDAD"

(Selección de textos del libro "9 Moralistas Modernos" de Paul Ramsey).

Es cierto que la mortalidad o inmortalidad del alma tiene que ejercer una influencia totalmente distinta en la moralidad. Sin embargo, los filósofos han elaborado su ética independientemente de esto: discuten por pasar el rato".

PASCAL, "Pensées".



Ernst Barlach. *Crucifixión*.



La gente religiosa cree que Dios sostiene y fortalece al hombre, y sin grandes dudas, el teísmo presenta un punto de vista del mundo que sostiene al ser y a los valores humanos. Hay además, otro significado primordial de Dios en la experiencia humana: es el único Ser que, debido al dinamismo surgido de la libertad humana, puede poner límites al hombre y establecer fronteras inmutables. Pero tanto el ateo Nietzsche, como el creyente Kierkegaard lo sabían; y mientras el primero exclamaba: "Si hubiese dios, no podría resistir no ser él", el segundo escribía: "Sin Dios, el hombre es no demasiado débil sino demasiado fuerte por sí mismo".

El hosanna de la fe de Dostoyevski había brotado de una enorme hoguera de duda que abrazó su apasionado pensamiento.

La consecuencia del ateísmo, es el ejercicio sin límites de la libertad humana, si se vive en realidad de acuerdo con el pensamiento de que no hay Dios. Las obras de Dostoyevski reflejan mejor que ninguna otra producción humana esta consecuencia de los pensamientos necios del corazón humano. Aquellos ateos no entendieron, sencillamente, la significación fatal de la idea de que Dios no existe.

Esta es la génesis de la acción humana **de profundis** que Dostoyevski sondea en el análisis del crimen de Raskolnikov. No cometió su crimen impulsado por la pobreza, o para conseguir dinero ("Si la hubiese yo matado sencillamente porque tenía hambre... ahora sería feliz"), no asesinó como quien realiza sencillamente una acción requerida lógicamente por su teoría de que hay "hombres excepcionales" para quienes las leyes ordinarias de la moralidad no tienen aplicación, aunque esto se acerca tanto como cualquier otra teoría a la verdad existencial. Raskolnikov exclama:

"Yo quería **atreverme**... !Yo sólo quería atreverme a ello, Sonia!

A esto se debió todo!... !Deseaba asesinar sin motivos concretos y casuistas, asesinar por mí mismo, sólo por mí!... No fue para ayudar a mi madre... Esto es una tontería, no asesiné para lograr riqueza y poder, y convertirme en un bienhechor de la humanidad.

!Tonterías! Sencillamente, lo hice; asesiné por mí mismo... Anhelaba averiguar sin más demoras si yo era un bicho repugnante como todo el mundo, o un hombre. Si soy capaz de saltarme las barreras, o no, si me atrevo a agacharme para recoger algo o no, si soy una criatura pálida, o si tengo **derecho**." ("CRIMEN Y CASTIGO").

Esto es la culminación de actuar por la libertad de la libertad.

La acción criminal de Raskolnikov no fue consecuencia de ninguna concepción racional inmaculada, sino producto de la libertad negativa.

SIN DIOS, NO HAY CORTAPISA ALGUNA QUE DETENGA AL HOMBRE

Esta forma de libertad humana, que afirma en su corazón que Dios no existe, Dostoyevski la personifica en Kirillov, protagonista de LOS POSEIDOS. El suicidio es una consecuencia lógica interior del ateísmo vital.

Kirillov es un hombre que tiene más de una idea. Juega alegremente con el niño que vive al lado de su casa. Toma té, y duerme. Hace gimnasia para conservarse en buena salud física. "¡Si, me encanta la vida!" exclama. "¿Qué tiene de malo?", sin embargo Kirillov va a suicidarse. No hay motivo alguno ni razón que le impulse a hacerlo: ¡precisamente éste es el motivo y la razón!

KIRILLOV: ¡Hay muchos suicidios justificados. Pero yo soy el único que se va a suicidar sin causa alguna, simplemente por capricho!

El anhelo de Kirillov es conseguir la plenitud de la libertad humana. Sólo será plena la libertad cuando no haya cortapisa alguna que lo detenga.

KIRILLOV: "¡Gozaré de libertad plena, cuando me sea igual vivir que no vivir! Mientras el hombre exista y se sienta obligado a aceptar su existencia, no tendrá libertad plena; y cuando la tenga, no se sentirá obligado a ello. Cuando la libertad finita se hace Dios, en aquel momento este Dios no existirá.

Kirillov dice en su corazón que no hay Dios, y se propone vivir y morir atenido a ello:

KIRILLOV: Si no hay Dios, yo soy Dios... Si Dios existe, todo es voluntad suya y de su voluntad no puedo escaparme. Si no, todo es voluntad mía, y tengo que acreditar mi propia voluntad... Quiero manifestar mi propia voluntad. No tengo más remedio que pegarme un tiro, porque la mejor manifestación de mi propia voluntad, es matarme por mi mano... sin causa alguna, simplemente por mi capricho o propia voluntad... Tengo que mostrar mi falta de fe... No tengo idea más alta, que mi falta de fe en Dios... reconocer que no hay Dios, sin reconocer al mismo tiempo que uno mismo es Dios, es un absurdo.

¡El atributo de mi divinidad, es mi propia voluntad! Esto es cuanto puedo hacer para acreditar de la manera más incontestable mi independencia y mi nueva y terrible libertad. Porque es sumamente terrible. Voy a matarme para demostrar mi independencia y mi nueva y terrible libertad".

Si todo esto parece demasiado extravagante, o demasiado ruso, no estará mal observar que un filósofo neo-tomista de la categoría del francés Jacques Maritain, acepta completamente el valor del análisis que Dostoyevski pone en boca de Kirillov en "Los Poseídos". He aquí lo que Maritain dice: "Toda experiencia absoluta de ateísmo, si se sigue consciente y rigurosamente, termina por provocar su disolución síquica con el suicidio".





Y en su obra "El verdadero humanismo" afirma: "El humanismo absoluto quiere su propia libertad; a esta libertad absoluta tiene que subordinarlo todo; y lo último que debe subordinarse es el propio ser, si no se va a tener Dios. Vivir el ateísmo equivale a subordinar la existencia propia a la absoluta independencia propia".

En el existencialismo sartriano va implícito que si hubiese Dios, habría una naturaleza humana determinada y fija, lo cual negaría la libertad. Pero, como la libertad existe, no hay naturaleza inmutable, ni Dios. Este es un credo básico del ateísmo en su forma existencial. Y entre los caminos que abre la máquina trituradora del pensamiento de Dostoyevski surge el que conduce al cábismo en el campo social. O sea, con relación a los demás, o al orden social, la libertad finita que pretende vivir del pensamiento y según el pensamiento de que no hay Dios, no puede menos de sublevarse contra toda condición existente de vida social. Dostoyevski describe esta forma de libertad humana en los revolucionarios de "Los Poseídos", especialmente en las personas de su líder Pyotr Stepanovitch y su teorizante Shigalov.

"Sin Dios, la libertad no tiene límites; y una libertad ilimitada exige, fatalmente, una sumisión ilimitada".

Esta es la esencia de la revolución y, antes, del liberalismo ateo. Aquí encontramos una contradicción implícita en el ejercicio de la libertad social ilimitada. Shigalov declara: "Estoy perplejo ante mis propios datos, y mi conclusión es una contradicción indirecta de la idea original con que comencé.

"DESPUES DE PRINCIPIAR CON LA LIBERTAD ILIMITADA, LLEGO A UN DESPOTISMO ILIMITADO".

Y otro miembro de la reunión de conspiradores explica: "Propone como solución final de la cuestión, la división de la humanidad en dos partes desiguales. Una décima parte goza de absoluta libertad y de poder sin límites sobre las otras nueve. Estas tienen que prescindir de toda individualidad y convertirse, por decirlo así, en un rebaño... sometándose totalmente".  
OTRA IDEA: "SIN UNA CREENCIA EN LA INMORTALIDAD, NO PUEDE HABER FUNDAMENTO ALGUNO PARA LA MORALIDAD".

No hay ley natural, afirma Dostoyevski, que imponga a los hombres amar a la humanidad; y, si ha habido algo de amor en la tierra hasta ahora, no se debe a ninguna ley de nuestra naturaleza humana, sino sencillamente, a que los hombres han creído en la inmortalidad. Dostoyevski aceptó este criterio con toda seriedad en la vida real, lo cual le confirió una clarividencia asombrosa sobre lo que ocurre en nuestro mundo, medio siglo después. He aquí lo que escribió en su "Diario de un Escritor":

No hay hombre ni nación que puedan vivir sin una "idea superior", y sólo hay una en la Tierra, la de que el alma humana es inmortal; todas las demás "ideas superiores", según las cuales viven los hombres, se derivan de ésta... Tras la pérdida del concepto de inmortalidad, el suicidio parece ser una necesidad absoluta e ineluctable para todo hombre que esté por encima de las bestias del campo, aunque sólo sea en grado mínimo... La idea de la inmortalidad es vida en sí misma, la expresión definitiva y la fuente primera de la verdad y de la integridad de la conciencia.

El doctor en filosofía y teología, Paul Ramsey en su obra "9 Moralistas Modernos" abunda en esta idea al escribir: "No es el peligro de los tormentos, sino la apreciación humana de lo que **actualmente** significa la vida de otro hombre, lo que le hace abstenerse de asesinar. La idea de un alma humana inmortal significa, según esto, la importancia actual de la vida de un individuo en relación con Dios, criado por El, a su imagen; y, si somos cristianos redimido y renovado por la gracia prodigiosa de Dios en Cristo".

En "CRIMEN Y CASTIGO", la tortura de conciencia de Raskolnikov no surgió de haber violado costumbres sociales de grave y antigua trascendencia, ni del conflicto entre su acción y su "otro generalizado" interior, ni de la contradicción entre su acción individual y su "yo social". Por el contrario, "un alma humana inmortal", fue "la expresión definitiva y la fuente primera de la verdad, y de la integridad de la conciencia torturada de Raskolnikov". Al matar a la vieja y sórdida prestamista, no sólo negó el significado divino de su nombre, sino el propio de sí mismo, asesinandose también él".

Este es el alcance de la tesis de Dostoyevski respecto de que no hay moralidad sin inmortalidad. Dios es el que nos ha hecho, no nosotros. Dios creó a nuestro prójimo, no nosotros. Dios crea y conserva en su ser a todos los individuos humanos que existen. El es el único que puede marcar la hora de la muerte de una persona, porque El es el único que puede estar junto a nosotros a la hora de la muerte y ver que no nos vayamos a la deriva sin su amor y solicitud. Esto determina la ley de Dios contra el homicidio y contra el suicidio.

Mientras no nos convenzamos de que el hombre tiene algo más noble que hacer, que servir a la causa histórica más sublime, habremos aceptado ya su rebajamiento en nuestros propios ojos. Mientras no pensemos en la vida del hombre de conformidad con lo que representa para Dios, habremos justificado, en principio, su posible asesinato en aras de la "mayor felicidad del mayor número" o de alguna otra meta terrena que nos parezca sumamente razonable. La moderna barbarie de los tiempos presentes proviene precisamente de esta manera de pensar. Cuando la vida humana no se considera sino en función de su contribución al progreso del futuro, no está exento de razón utilizar al hombre, según frase certera de Dostoyevski, "como estiércol para abonar el terreno de la armonía futura". Los hombres y las mujeres sólo son vistos a la luz de la carrera que emprenden aquí abajo. Espectros más reales que el fantasma del padre de Hamlet, nos exigen importunamente que emitamos un juramento de pleitesía absoluta a ellos. Lo mismo que aquel hombre de uno de los cuentos de Dostoyevski, que fue tragado por un cocodrilo y se convirtió en un gran profeta social desde sus entrañas, tenemos que tomar nuestras precauciones y estar alerta para que nadie nos digiera.

"Creer en Dios, sin creer además en Cristo, equivale a santificar la injusticia".

("El Gran Inquisidor - LOS HERMANOS KARAMAZOV)



Icono de la Virgen de Korsun, pintado hacia 1700. En Rusia había iconos en las iglesias, en las más humildes casas y hasta en el *traktir* o taberna. Al entrar en una cabaña era costumbre ponerse ante el icono en el rincón "rojo" (o "delantero") y hacer la señal de la cruz.

Como observa Kierkegaard, "Cuanto mayor sea la comprensión de Cristo, mayor será el YO... Pero cuanto mayor sea el YO, más intenso será el pecado". Esta es la razón por la cual Dostoyevski, al describir a sus personajes que se parecen a Cristo como Sonia, la novia de Raskolnikov- la de la "insaciable compasión"; el príncipe Myshkin, de "El Idiota", completamente sin dolo; Alyosha, de "Los Hermanos Karamazov", que nunca juzga a los injustos; y el "Cristo", quien, al besar los labios del Inquisidor, sólo apela en él a la libertad-, describe además la creciente resistencia demoníaca a la redención que producen también. Aun en Raskolnikov, hay "odio" hacia Sonia y para él también existe la posibilidad de la ofensa que excluye Stavrogin, de "Los Poseídos", porque Stavrogin debe ser considerado hasta el fin como un Raskolnikov impenitente.

La confesión de Stavrogin en el capítulo titulado "En casa de Tihon", de la novela "Los Poseídos", de Dostoyevski, constituye otro ejemplo excelente de la obstinación cerrada del hombre a arrepentirse y a recibir el perdón. Después del daño que hace a la muchacha Matryosha, hasta el extremo de llevarla al suicidio, Stavrogin se pasa una noche con sus amigos, de magnífico humor, "porque, aunque por dentro me sentía un canalla", dice "no me avergonzaba de ello y, en general, no me apuraba mucho". Sin embargo, unos días después,

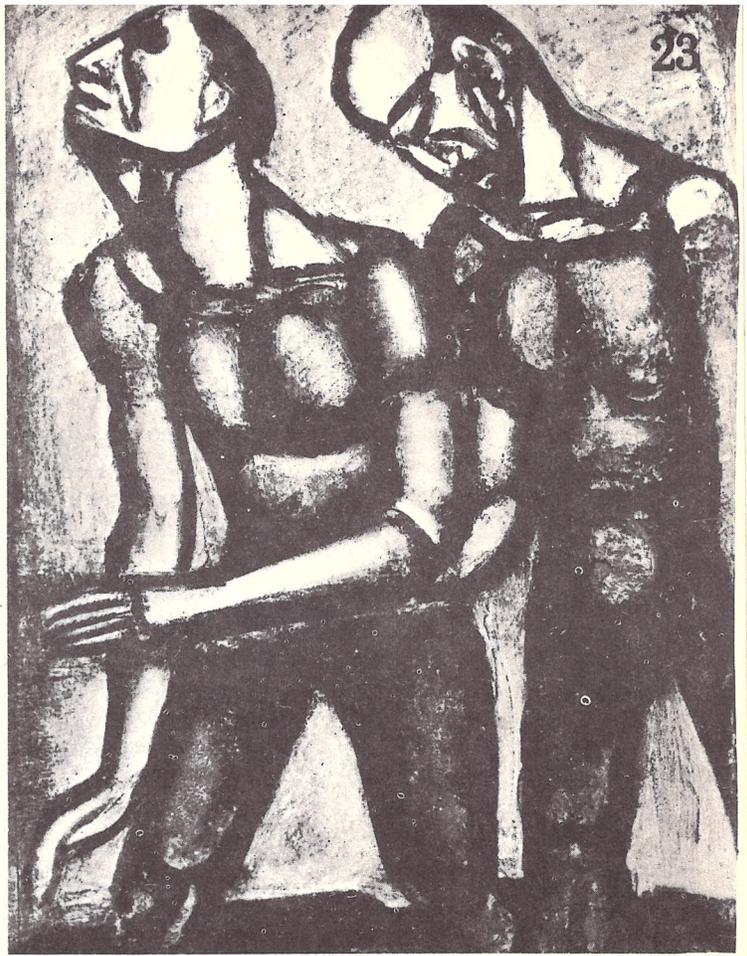
"Sin saber por qué, se me ocurrió la idea de destrozarme mi vida de alguna manera, del modo más repulsivo posible.

"Un día que estaba observando a la coja Marya Timofeyevna Kebyadkin, la cual era algo así como criada de mi alojamiento, resolví de repente, casarme con ella... por entonces no estaba todavía loca, sino que sólo padecía ataques de idiocia, y estaba completamente enamorada de mí, en secreto... El pensamiento de que Stavrogin se casase con una criatura así, la más miserable de todas, me atacaba los nervios. Era imposible imaginarse cosa más monstruosa".

¿Qué puede significar esta acción, si se la interpreta como algo más que "una apuesta, después de una cena de borrachera"? En parte, lo explica antes Dostoyevski al decir que "la idea fundamental del documento es una necesidad terrible y sin disfraces de castigo, la necesidad de una cruz, de una pena pública. Mientras tanto, esta necesidad de la Cruz, por parte de un individuo que no cree en la Cruz, resulta "una idea por sí misma". Sin embargo, dentro de Stavrogin había algo más que lo que corrientemente pasa por ser culpa que busca su castigo. Había además, y más profundamente arraigada, la culpa de la desesperación inconsciente con que se defendía a sí mismo del arrepentimiento, cometiendo otro dislate más monstruoso. Shatov se lo indicó antes a Stavrogin:

"¿Sabes por qué contrajiste ese repugnante y vergonzoso matrimonio? ¡Sencillamente, porque la vergüenza y tontería que suponía, rayaba en las alturas del genio! Pero tú no eras de los que vacilan. Te lanzas con decisión. Te casaste por el deseo de ser mártir, por buscar afanosamente el remordimiento, por sensualidad moral. Fue una laceración de nervios... te resultaba muy tentador desafiar el sentido común. ¡Stavrogin con una mendiga miserable, medio idiota y deforme! ¿Experimentaste placer sensual cuando mordiste la oreja del gobernador? ¿No es verdad?" Stavrogin no sólo había roto con el bien -lo que significa además una ruptura con la culpa, éticamente definida- sino también con el arrepentimiento, que cubre la ruptura con la posibilidad de perdón.





Georges-Henri Rouault

Cuando la desesperación de Stavrogin por su pecado se intensifica hasta convertirse en desesperanza de ser perdonado, "ha perdido toda la relación con la gracia, y consigo al mismo tiempo". La obcecación en no querer recibir el perdón, equivale a incapacidad para perdonarse a sí mismo.

"Escúchame, padre Tihon: yo quiero perdonarme a mi mismo. Es mi propósito principal, ¡mi único anhelo!... Por eso es por lo que busco sufrimientos sin medida, lo busco yo mismo".

Reconocer que se le perdona a uno los pecados y que uno se perdona a sí mismo viene a reducirse, de hecho, a una sola cosa, puesto que únicamente el perdón de Dios sirve de fundamento para que se perdone a sí mismo el pecador:

"Si crees que puedes perdonarte a ti mismo y tratas de llegar a ese perdón en este mundo a través del dolor, es que tienes fe completa. Dios te perdonará tu falta de fe, porque lo cierto es que, aunque no conoces al Espíritu Santo, estás atacándolo".

"No hay perdón para mí", murmuró sombríamente Stavrogin.

"En cuanto a eso, voy a comunicarte una grata nueva", replicó Tihon sin emoción; "Cristo también te perdonará si llegas a perdonarte tú mismo... Oh, no, no, no vayas a creer que estoy diciendo una blasfemia: aunque no consigas reconciliarte contigo mismo y perdonarte, aun así Él te perdonará por tu intención y por tu gran sufrimiento... Aun así... el Señor tomará en cuenta tu sacrificio primero. Todo se te tomará en cuenta; no se desperdiciará una sola palabra, un solo movimiento del espíritu ni un pensamiento a medias siquiera".

Aquí se ve claramente, cómo puede ganarse al mismo tiempo la gracia y la relación consigo mismo; y, cómo es cierto, aunque en diferente sentido que "A mayor concepto de Cristo, mayor es la conciencia de sí mismo".

Sólo la humildad de Dios remedia y compensa el orgullo "sustancial" del hombre. Tal es lo que piensa Dostoyevski; para él la humildad de Dios es "el remedio principal para sanar la arrogancia de nuestro orgullo"; y el dolor de Dios es el que puede curar la desesperanza del perdón de los pecados.

Otra manera de explicar la acción expiatoria de Cristo -nos sigue diciendo el doctor en filosofía y teólogo Paul Ramsey- es ponderando la divinidad que padece. Un Dios que sufre, pone el único fundamento adecuado para el perdón de los pecados y para las palabras de consuelo dirigidas a los hombres que, arrastrados por el pecado continúan pecando, los cuales de otra manera no podrían creer que sus pecados tienen perdón.

**"LA LEYENDA DEL GRAN INQUISIDOR" (Los Hermanos Karamazov)**

El alma torturada y clarividente de Dostoyevski tiene otros argumentos que sacuden los cimientos del alma humana. Antes de leer Iván Karamazov su "Leyenda del Gran Inquisidor", expuso a su hermano Alyosha sus ideas sobre el problema del dolor, especialmente del de los niños. Acepta a Dios, PERO SE NIEGA A ACEPTAR SU MUNDO; no quiere aceptar la armonía, le parece completamente imposible el perdón de los pecados, por lo cual, respetuosamente, devuelve su entrada. El que sufre las consecuencias de alguna mala obra y sólo él, está en posición de perdonar el pecado. Nadie más tiene derecho a perdonar.

"¡No tolero que la madre abrace al verdugo que arrojó a su hijo a los perros! ¡No tiene derecho a perdonarlo! Que lo perdone por lo que le ha hecho a ella, si quiere, que perdone al esbirro por el padecimiento inmenso de su corazón de madre. Pero no tiene derecho a perdonarlo por el dolor de su hijo torturado, no puede perdonar al verdugo, aunque el niño lo perdonase... ¿Hay en el mundo entero un sólo ser que tuviese derecho a perdonarlo y lo pudiese perdonar?"

Alyosha comprende que la contestación a esta pregunta sólo puede darla El, que ha soportado todos nuestros dolores. Por tanto, carga con nuestros pecados y está en condiciones de perdonar la culpa cuando los hombres no pueden y no lo hacen. (Hasta aquí los textos seleccionados de "9 Moralistas Modernos").

Pero la rebelión de Iván Karamazov, representa también la rebelión del hombre actual que cuestiona la religión cristiana y a la Iglesia católica. En su magnífica obra "EL HOMBRE REBELDE", el filósofo francés Albert Camus nos dice:

"Con Dostoyevski, la descripción de la rebelión va a dar un paso más. Iván Karamazov toma el partido de los hombres y pone el acento en su inocencia. Afirma que la condena a muerte que pesa sobre ellos es injusta.

Lejos de abogar en favor del mal, aboga en favor de la justicia, a la que pone encima de la divinidad. Por lo tanto no niega, en modo alguno, la existencia de Dios. Le refuta en nombre de un valor moral. La ambición del rebelde romántico consistía en hablar a Dios de igual a igual. El mal responde entonces al mal, la soberbia a la crueldad.

Con Iván Karamazov, cambia el tono. Dios es juzgado a su vez, y desde arriba. Si el mal es necesario para la creación divina, esta creación es inaceptable. Iván no apelará ya a ese Dios misterioso, sino a un principio más alto que es la justicia. Inaugura la empresa esencial de la rebelión, que consiste en sustituir el reino de la gracia por el de la justicia. Al mismo tiempo, inicia el ataque contra el cristianismo. Los rebeldes románticos rompían con Dios mismo, como principio de odio. Iván niega explícitamente el misterio y, en consecuencia, a Dios como principio de amor. Sólo el amor puede hacer nos ratificar la injusticia hecha a Marta, a los obreros de las diez horas, y más lejos todavía, hacer que se admita la muerte injustificable de los niños.



"Si el sufrimiento de los niños -dice Iván- sirve para completar la suma de los dolores necesarios para la adquisición de la verdad, yo afirmo desde ahora que esta verdad no vale semejante precio".

Kaethe Kollwitz. *Los prisioneros*, del álbum *La guerra de los campesinos*.



Iván niega la dependencia profunda que el cristianismo ha introducido entre el sufrimiento y la verdad. El grito más profundo de Iván, (hay que recordar que Iván Karamazov es, de cierta manera, Dostoyevski, más a gusto en este personaje que Alyosha.) el que abre los abismos más trastornadores bajo los pies del rebelde, es el "aunque": "Mi indignación subsistiría aunque Dios existiese, aunque el misterio ocultase una verdad, aunque el starez Zósimo tuviese razón, Iván no aceptaría que esta verdad fuese pagada con el mal, el sufrimiento y la muerte infligida al inocente. Iván encarna la negación de la salvación. La fe lleva a la vida inmortal. Pero la fe supone la aceptación del misterio y del mal, la resignación a la injusticia. Aquel a quien el sufrimiento de los niños impide llegar a la fe no recibirá, por lo tanto, la vida inmortal. En estas condiciones, aunque existiese la vida inmortal, Iván la rechazaría. Rechaza ese negocio. No aguardaría la gracia sino incondicionalmente y por eso pone él mismo sus condiciones. La rebelión lo quiere todo o no quiere nada. "Toda la ciencia del mundo no vale las lágrimas de los niños". Iván no dice que no existe la verdad. Dice que si existe una verdad, sólo puede ser inaceptable. ¿Por qué? Porque es injusta. La lucha de la justicia contra la verdad se indica aquí por primera vez y ya nunca tendrá tregua. Iván, solitario, y por lo tanto moralista, se contentará con una especie de quijotismo metafísico. Pero pasarán algunos lustros y una inmensa conspiración política aspirará a hacer de la justicia la verdad. Por añadidura, Iván encarna la negación de salvarse sólo. Se solidariza con los condenados y, a causa de ellos, rechaza el cielo. En efecto, si creyese podría salvarse, pero otros se condenarían. El sufrimiento continuaría. No hay salvación posible para quien sufre verdadera compasión. Iván seguirá probando la sinrazón de Dios al rechazar doblemente la fe como se rechaza la injusticia y el privilegio. Un paso más y del todo o nada pasamos al **todos o nadie**.

Esta determinación extrema, y la actitud que supone, habrían bastado a los románticos. Pero Iván, aunque cede también al dandismo, vive realmente sus problemas, desgarrado entre el sí y el no. Desde este momento entra en la consecuencia. Si rechaza la inmortalidad, qué le queda? La vida en lo que ésta tiene de elemental. Suprimido el sentido de la vida, queda todavía la vida. "Vivo -dice Iván- a pesar de la lógica", y añade: "Si no tuviese ya fe en la vida, si dudase de una mujer amada, del orden universal, y estuviese persuadido, por el contrario, de que todo no es sino un caos infernal y maldito, aún entonces a pesar de todo, querría vivir". Iván vivirá, por lo tanto y amará también "sin saber por qué". Pero vivir es también obrar. ¿En nombre de qué? Si no hay inmortalidad no hay recompensa ni castigo, ni bien ni mal. "Creo que no hay virtud sin inmortalidad". Y también "Sé solamente que el sufrimiento existe, pero que no hay culpables, que todo se encadena, que todo pasa y se equilibra". Pero si no hay virtud no hay ya ley:

"Todo está permitido".

En este "todo está permitido" comienza verdaderamente la historia del nihilismo contemporáneo.

"Iván acepta que maten a su padre, precisamente. Elige el atentado contra la naturaleza y la procreación. Ese padre es, por otra parte, infame. Entre Iván y el dios de Alyosha se desliza constantemente la figura repugnante del padre Karamazov.

Todo está permitido y los siglos del crimen se han preparado para este minuto de trastorno. Desde Pablo hasta Stalin, los Papas que han elegido al César han preparado el camino para los Césares que sólo se eligen a sí mismos. La unidad del mundo hecha sin Dios tratará en adelante de hacerse contra Dios". (hasta aquí "El Hombre Rebelde" de Camus).

Como iluminado, Dostoyevski adquirió poderes adivinos para la situación de la humanidad y para las cosas futuras. Se le reveló lo demoníaco de la historia.

Dostoyevski se describió a sí mismo como "un bárbaro que espera la luz" pero su genialidad iluminó el alma de pensadores y artistas del siglo XX.



# TOMA DE POSESION DEL DR. RUBEN CARDOZA MACIAS COMO RECTOR DE LA U.A.B.C.S. (9 de Octubre de 1978)



## CURRICULUM VITAE

Nació en La Paz, B. Cfa., el 9 de octubre de 1944.

Su Escuela Primaria la cursó en el Colegio Anáhuac de 1950 a 1956.

Su enseñanza Secundaria la realizó en la Escuela Secundaria Federal "José María Morelos y Pavón" 1956-1959.

En 1960 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria No. 5 de la UNAM, en donde obtiene su certificado de Bachiller en el año de 1961.

En 1962 ingresó a la Facultad de Medicina de la UNAM estudios que terminó en el año de 1966.

Su internado lo realizó en la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social de La Paz, en el año de 1967.

El Servicio Social lo desempeñó en la población de Todos Santos en 1968, presentando su examen profesional de Médico Cirujano el 17 de diciembre de ese mismo año.

En el mes de febrero de 1969 se dirigió a Canadá a realizar sus estudios de Post Grado realizando su Internado Rotatorio y el cargo de Ayudante de Residente de Cirugía, en el Hospital General de la ciudad de Regina, hasta el mes de junio de 1970.

En esa misma Institución presentó su examen profesional ante el Consejo de Educación para Médicos Extranjeros Graduados, con el objeto de ejercer la profesión de medicina en ese País.

También en el año de 1970 realiza en el Hospital General de la ciudad de Winnipeg, Estado de Manitoba, Canadá, su Residencia en el primer año de Cirugía.

De enero de 1971 a junio de 1972, realizó el primero y segundo año de Patología en el Hospital General, del Condado de Béxar, dependiente de la Escuela de Medicina de la Universidad de Texas, en San Antonio, E. U. A.

De julio de 1972 a diciembre de 1974, realizó su tercero y cuarto año de Patología en el Centro Médico del Condado de Bernalillo, dependiente de la Escuela de Medicina de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, Nuevo México, E. U. A. Del 1o. de enero al 31 de diciembre de este último año desempeña el cargo de Jefe de Residentes de dicho Hospital.

A partir del mes de mayo de 1975 a la fecha fue designado Patólogo del Hospital General Juan María de Salvatierra en esta ciudad de La Paz y Patólogo Forense de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

De 1964 a 1965 fue Presidente de la Asociación de Estudiantes Sudcalifornianos en México.

A partir del año de 1975 es miembro activo de la Academia Internacional de Patología, división mexicana y la Asociación Nacional de Patólogos.

Profesor de Introducción a la Patología, en el Curso de Enfermería en La Paz, de 1975 a la fecha.

Profesor de Anatomía Patológica en el Curso de Introducción a la Especialidad Médica dependiente de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM a partir del año de 1976 hasta la fecha.

Profesor del Curso de Histología en el V Semestre de Biología Marina en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Tesorero de la Sociedad Médica del Hospital General "Juan María de Salvatierra" de La Paz.

Actual Presidente del Colegio Médico de La Paz.

# MINIFICIONES

MUESTRAS DEL TALLER DE LECTURA Y CREACION LITERARIAS.

Era un apasionado de la precisión y su mayor mérito fue morir-se a tiempo.



Era una orquesta asesina: empezaba a tocar y mataba el silen-cio.



Cuando conoció a la mujer de sus sueños: estaba dormido.



Era un hombre tan profundo que cuando murió lo que hicieron fue desenterrarlo.



De pronto una duda lo asaltó y le robó la tranquilidad.



Dios hizo al hombre y a todo lo que le rodea y cuando el hombre se dio cuenta de que no había nada por hacer, se puso a inven-tar la soledad.





Era un relato tan breve que comenzaba con el punto final.

El diccionario es algo así como un supermercado de donde puedo tomar la palabra que quiero.



Los mudos me parecen cárceles donde están encerradas las palabras.

Y cuando ya no quede ninguna duda, todos los humanos morirán de aburrimiento.

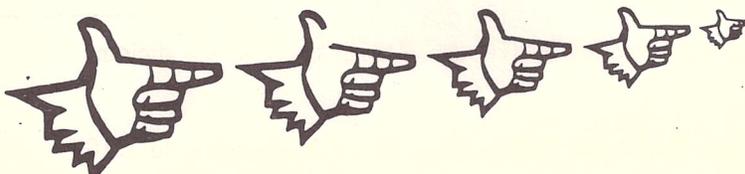


Tenía una mente tan despierta que cuando él se dormía, ella se iba de parranda.

Era hombre de pocas palabras y cuando se le acabaron quedó mudo.

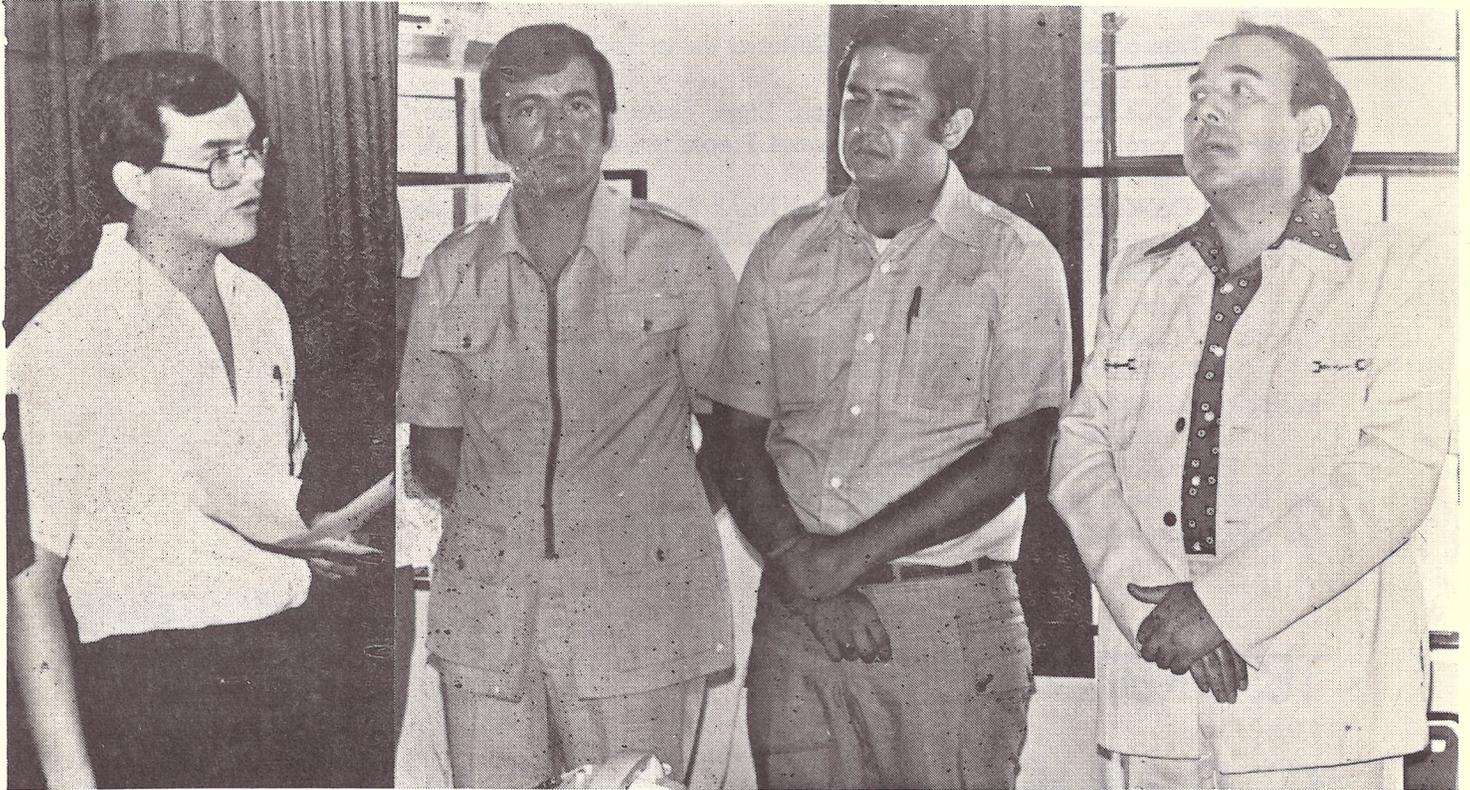


Las arrugas de su frente eran los caminos por donde viajaban grandes secretos.

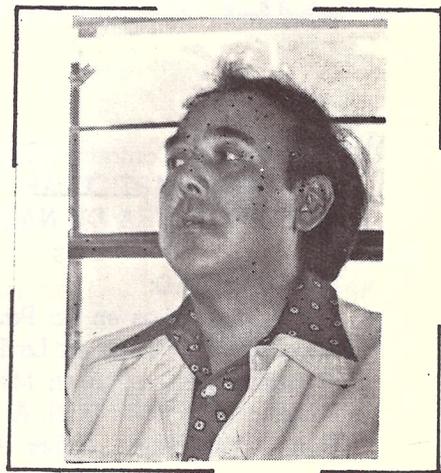


vic villavicencio

# EL RECTOR NOMBRA COLABORADORES



**CURRICULA VITARUM**  
**SECRETARIO GRAL.**  
**LIC. GUILLERMO E.**  
**MORENO ARMENTA**



- I) LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: La Paz, B. C. S. 23 de diciembre de 1935.
- II) ESTUDIOS:
  - a) Primaria: Escuela Particular Incorporada 20 de Noviembre de 1910 La Paz, B. C. S.

- b) Secundaria: José Ma. Morelos y Pavón, La Paz, B. C. S.  
 c) Preparatoria: Escuela Nacional Preparatoria, Plantel No. 1 Justo Sierra U. N. A. M.  
 d) Profesional:  
 1) Facultad de Filosofía y Letras, U. N. A. M., Licenciado en Filosofía Mención Honorífica por la tesis y el examen profesional.  
 2) Dos años de estudio en la Facultad de Derecho de la U. N. A. M.  
 3) Tres créditos de la Maestría en Filosofía en la Universidad Iberoamericana.  
 4) Tres años de Concertista en Guitarra en la Escuela Superior Nal. de Música (I. N. B. A.)  
 III) DOCENCIA: Profesor de Lógica, Ética, Estética e Historia de las Doctrinas Filosóficas en la Escuela Nacional Preparatoria de la U. N. A. M. de Febrero de 1966 a la fecha.  
 IV) CARGOS: Secretario del Plantel No. 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria de Octubre de 1974 a la fecha.  
 V) CURSOS:  
 a) Curso intensivo de traducción de Griego Clásico, impartido en el Centro de Traductores de Lenguas Clásicas de la U. N. A. M.  
 b) Cursos de actualización por profesores de Filosofía de la Escuela Nacional Preparatoria.  
 c) Cursos de Inglés en el Instituto Anglo Mexicano de Cultura.  
 VI) PUBLICACIONES: Diversas reseñas publicadas en la Revista Índice del Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la U. N. A. M. las que aparecieron también en periódicos de la provincia.

TESORERO GRAL.

C.P. ULISES O.

CESEÑA MONTAÑO



PROFESION: Contador Público.  
 DOMICILIO PARTICULAR: Calle Sexta Poniente No. 123, Tel. 2-23-17.  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Miraflores, B. C. 3 de Diciembre de 1946.

ESCOLARIDAD:

Primaria: 6 años en La Paz, B. C. S. Escuela 18 de Marzo.  
 Secundaria: 3 años en La Paz, B. C. S. José Ma. Morelos y Pavón.  
 Preparatoria: 2 años en México, D. F. Nacional Preparatoria No. 7  
 Profesional: 5 años U. N. A. M. Facultad de Comercio y Administración  
 Cursos Especiales: Sobre Auditoría de Estados Financieros, Impuestos, Administración y otras propias de la profesión, además de un curso especial de Programación por Objetivos aplicado a la Enseñanza-Aprendizaje, promovido por el CECyT 232.

TESIS PROFESIONAL: El Dictámen y sus Variantes.

FECHA DE TITULACION: Junio 11 de 1971.

CEDULA PROFESIONAL: 235231

**PRACTICA PROFESIONAL:**

a) INICIATIVA PRIVADA: Contador, auditor interno y externo, Asesor Contable fiscal administrativo en diversas empresas y despachos profesionales.

b) SECTOR PUBLICO: Administrador de los Servicios Médicos del ISSSTE en Baja California Sur.

Auditor Externo del II Ayuntamiento del Municipio de La Paz, B. C. S.

Catedrático del Instituto Tecnológico Regional, en las materias: Costos Industriales y Contabilidad General.

Catedrático del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 232 de La Paz, B. C. S. en las materias de: Auditoria de Estados Financieros, Costos Industriales, Estudio Contable de los Impuestos, Matemáticas Financieras y Contabilidad de Sociedades.

Catedrático de la Escuela Técnica Industrial No. 27 en la materia Nociones de Derecho.

Presidente de la Academia de Asesores de Pasantes en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 232 de La Paz, B. C. S.

Maestro del Centro de Capacitación Administrativa del ISSSTE en Baja California Sur.

Instructor del C. E. C. A. P. del PRI.

Actualmente Catedrático de 8 horas en la Universidad Autónoma de Baja California Sur en la materia de Contabilidad de Costos en las licenciaturas Administración Pública y Economía.

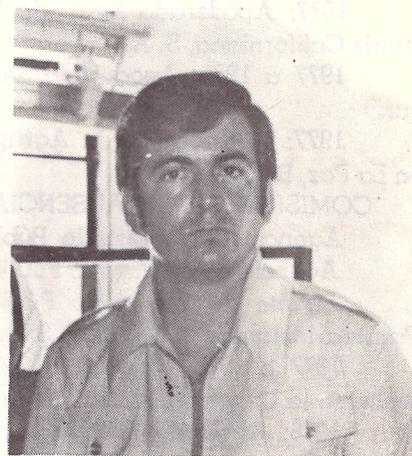
**ORGANIZACIONES PROFESIONAL Y POLITICAS:**

Vice-Presidente y Vocal del Colegio de Contadores Públicos de B. C. S. A. C. y miembro activo de Profesionistas y Técnicos de B. C. S. A. C.

La Paz, B. C. S. agosto de 1978

# ASESOR JURIDICO

## LIC. FRANCISCO J. AMADOR SOTO



LUGAR DE NACIMIENTO: La Paz, Baja Calif. Sur.

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de julio de 1944.

**ESTUDIOS REALIZADOS:**

I. Educación Primaria: De 1952 a 1958 en la Escuela Primaria 20 de Noviembre.

II. Educación Secundaria: De 1958 a 1961 Secundaria Nocturna Federal No. 48 en La Paz, B. C. S.

III. Escuela Preparatoria: De 1962 a 1964 Preparatoria Federal por Cooperación de José Ma. Morelos y Pavón, de La Paz, B. C. S.

IV. Estudios Universitarios: Carrera de Licenciado en Derecho, la U. N. A. M. Generación 1967-71.

V. Exámen Profesional: Presentado en Octubre 19 de 1973 con la Tesis titulada "La interpretación Social del Art. 162 y 5o. Transitorio sobre la prima de Antigüedad en la Nueva Ley Federal del Trabajo".

## ACTIVIDADES:

De 1962 a 1964: Inspector de precios comisión de la Secretaría de Industria y Comercio, encargado de la sección de Estadísticas misma oficina en La Paz, B. C. Sur.

De 1965 a 1966: Empleado del Banco de Comercio Sucursal en La Paz, B. C. S., encargado del Departamento de Cheques visitador de Ahorro.

De 1970 a 1973: Litigante, Despacho Particular del Lic. Fernando González Barazúeta en México, D. F.

De 1972 a 1973: Procurador Auxiliar de la Defensa del Trabajo, Departamento del D. F.

De 1974 a 1975: Litigante, Despacho Particular en La Paz, B. C. S. Ciudad Constitución, B. C. S.

De 6 de mayo de 1975 a enero 15 de 1978: Agente del Ministerio Público Auxiliar Adjunto a la Procuraduría General de Justicia del Estado de B. C. Sur.

De 1974 a 1975: Maestro de Lógica y Nociones de Derecho Positivo Mexicano, Escuela Preparatoria Anáhuac en La Paz, B. C. S.

De 1975 a 1977: Srío. de la Comisión de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados en el Estado de B. C. Sur.

1977: Representante Personal del Delegado del C. E. N. en diferentes asambleas Distritales. La Paz, B. C. S.

1977: Miembro fundador de la Asociación Civil de Profesionistas Egresados de la Cd. de México. La Paz, B. C. S.

1976 a 1977: Consejero para problemas de carácter jurídico de la FSTSE La Paz, B. C. S.

1977: Maestro del curso de Derecho Civil, Colegio de La Paz. Escuela Particular.

1977: Apoderado Gral. de la Empresa Proveedora Agrícola y Automotriz Californiana, S. A.

1977 a 1978: Apoderado del ISSSTE, en el Estado de Baja California Sur.

1977: Miembro de la Agrupación de Profesionistas y Técnicos A. C. en La Paz, B. C. S.

## COMISIONES POR AUSENCIAS TEMPORALES DE SUS TITULARES

Agencia del Ministerio Público Investigadora No. 1.

Agencia del Ministerio Público Investigadora No. 2.

Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia y Tribunal Superior de Justicia del Estado de B. C. S.

1977 a 1978: Maestro de la Cátedra Introducción al Estudio del Derecho en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

1978: Abogado Postulante, Despacho Particular Av. Álvaro Obregón 400 Sur, Despachos 206 y 207, La Paz, B. C. S.

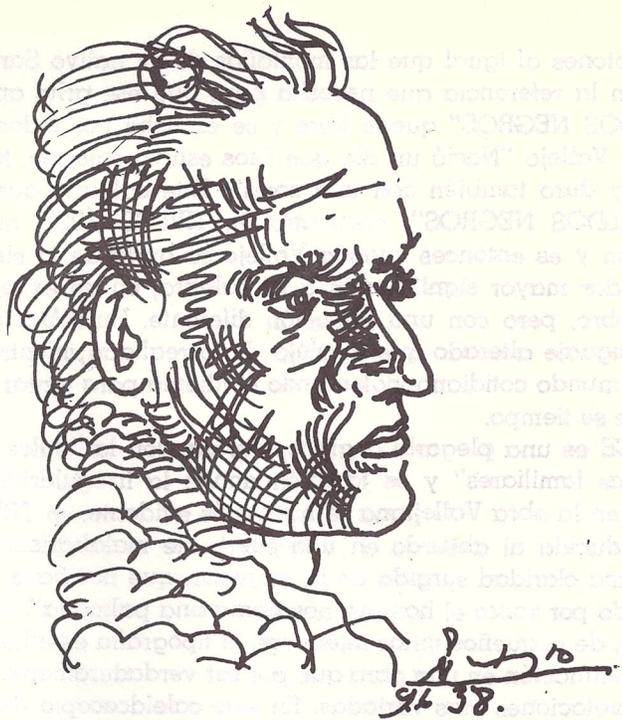
# ALGO SOBRE VALLEJO

Arturo Medellín Anaya

Verano, ya me voy, y me dan pena  
las manitas sumisas de tus tardes.  
Llegas devotamente; llegas viejo;  
y ya encontrarás en mi alma a

nadie.

César Vallejo



A César Vallejo le duele en los huesos el mundo, y desde su mestizaje se levanta a caminar por él, llevando el alma raída y los zapatos rotos, en una miseria solidaria con la miseria humana. Empieza fabricando castillos de palabras, similares a los de Darío, dentro de un modernismo decadente, que se pasea por los grandes salones de París, bañado de coñac. En su primer libro "LOS HERALDOS NEGROS" publicado en 1918, se advierte un grito sofocado por un lenguaje preso en una forma, que le queda corta a este Vallejo que se revela poco a poco desde su casa poblada de infancia y recuerdos familiares, en una religión que él blasfema por amarla mucho:

"Tristes campanas muertas sepultadas  
en el féretro gris del campanario  
son como almas de bardos, olvidadas  
en un trágico sueño solitario".

El escritor Chileno Fernando Alegria, habla de esta manera acerca de los "HERALDOS NEGROS": "Mestizo, mestizo triste, sensual, íntimamente herido, Vallejo viene de la poesía del centenario como Darío llegó a la romántica del ochocientos: a cubrirse la piel indígena con ungüentos exóticos". El primer poema que nombra el libro dice:

"Hay golpes en la vida tan fuertes... Yo no sé!  
Golpes como del odio de dios; como si ante ellos  
la resaca de todo lo sufrido  
se empozara en el alma... Yo no sé!  
Son las caídas hondas de los Cristos del alma,  
de alguna te adorable que el destino blasfema.  
Esos golpes sangrientos son las crepitaciones  
de algún pan que en la puerta del horno se nos quema"

César Vallejo tiene un cristo interior más dolorido que el de la iglesia, y esto lo hace internarse en el hombre con una pasión alucinada en busca de objetos que le permitan situarlo. Para poder hablar de él, Vallejo regresa constantemente a casa en busca de las formas familiares, los huertos, la camisa;

36 los botones al igual que las montañas de su nativo Santiago de Chuco, le dan la referencia que necesita para que ese grito apagado de "LOS HERALDOS NEGROS" quede libre y se escuche por todos los rincones.

César Vallejo "Nació un día que Dios estuvo enfermo, le daban duro con un palo y duro también con una sogá". Este calvario que se inicia con "LOS HERALDOS NEGROS", encuentra en TRILCE (1922) nuevas formas de expresión y es entonces cuando Vallejo se burla de la sintaxis y la ortografía para dar mayor significación a la palabra, en un experimento similar al de Huidobro, pero con una intención diferente. Huidobro crea otro mundo con un lenguaje alterado que lo aleja de la realidad, mientras Vallejo se interna en el mundo cotidiano violentando el idioma para pintar la angustia del hombre de su tiempo.

TRILCE es una plegaria a gritos, áspera, con la "dulce tristeza de los viejos poemas familiares" y es también donde la irregularidad que es una constante en la obra Vallejiana se hace más evidente: en TRILCE la realidad queda reducida al absurdo en una suerte de malabarismo contradictorio, pero con una claridad surgida de la angustia, que nos hace volver la cara "como cuando por sobre el hombro nos llama una palmada". En este sistema de absurdo, de pequeños mitos interiores, la tipografía es utilizada como un recurso de acentuación en una obra que por ser verdaderamente creativa, propicia las interpretaciones más variadas. En este caleidoscopio desarticulado pero profundo como la vida que lo sugiere, podemos leer:

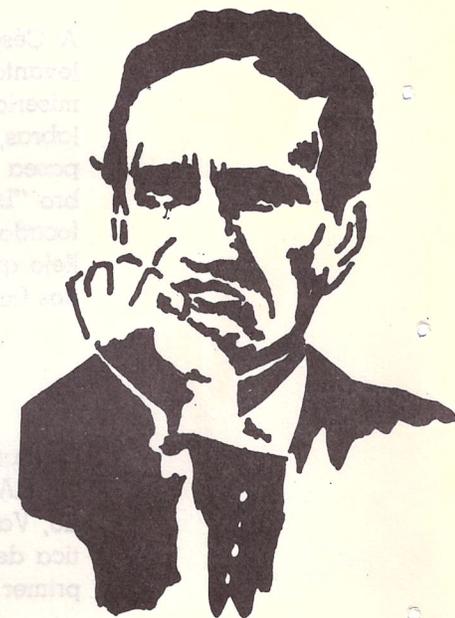
"Quién hace tanta bulla, y ni deja  
testar las islas que van quedando.  
Un poco más de consideración  
en cuanto será tarde, temprano,  
y se aquillatará mejor  
el guano, la simple calambrina tesórea  
que brinda sin querer,  
en el insular corazón,  
salobre alcatraz, a cada hialóidea grupada".

Primer poema de este libro, donde se utiliza el lugar común y el tecnicismo biológico en una sintaxis arbitraria que envuelve y marca de manera definitiva la angustia del poeta; y en TRILCE la mujer es un todo corpóreo y metafísico a un tiempo como en:

"El sexo sangre de la amada que se queja  
dulzorada, de portar tanto  
en tan punto ridículo".

Este poema escrito en el tiempo donde murió su madre, donde padeció cárcel, donde salió del Perú para no volver jamás, nos da la idea de la madre-mundo mujer sexo muerte tumba, que Vallejo arrastrará hasta las últimas consecuencias, en su cansado tránsito por la tierra. En España, en Francia, el poeta soporta la pobreza del inmigrante, amortiguándola con su labor de articulista y con la generosa crónica de viaje: RUSIA EN 1931. César Vallejo se dedicó en Europa como él mismo dijo, a morir "de vida y no de tiempo" Pablo Neruda en su libro "CONFIESO QUE HE VIVIDO" cita tres encuentros con Vallejo en diferentes épocas y dice:

"OTRO HOMBRE fue Vallejo. Nunca olvidaré su gran cabeza amarilla parecida a las que se ven en las antiguas ventanas del Perú. Vallejo era serio y puro. Se murió en París. Se murió del aire sucio de París, Vallejo se murió de hambre y de asfixia. Si lo hubiéramos traído a su Perú, si lo hubiéramos hecho respirar aire y tierra peruana, tal vez estaría viviente y cantando. He escrito en distintas épocas dos poemas sobre mi amigo entrañable sobre mi buen camarada; en ellos creo está descrita la biografía de nuestra amistad descentralizada. El primero, "Oda a César Vallejo" aparece en el primer tomo de ODAS ELEMENTALES.



El segundo poema, cuyo título es una sola letra (la letra V) aparece en "ES-37, TRAVAGARIO".

Octavio Paz dice: En César Vallejo. La palabra, difícilmente arrancada al insomnio, ennegrece y enrojece, es piedra y es ascua, carbón y ceniza: A FUERZA DE CALOR, TIENE FRÍO. El lenguaje se vuelve sobre sí mismo. No el de los libros, el de la calle, el del cuarto de hotel sin nadie. Fusión de la palabra y la fisiología: YA VA A VENIR EL DÍA, PONTE EL SACO, YA VA A VENIR EL DÍA, TEN FUERTE EN LA MANO TU INTESTINO GRANDE... YA VA A VENIR EL DÍA, PONTE EL ALMA... HAS SOÑADO ESTA NOCHE QUE VIVIRAS DE NADA Y MORIRAS DE TODO... No la poesía de la ciudad: el poeta de la ciudad. El hambre no como tema de disertación sino hablando directamente con voz desfalleciente y delirante. Voz más poderosa que la del sueño. Y esa hambre se vuelve infinita gana de dar y repartirse: "SU CADAVER ESTABA LLENO DE MUNDO".

Estas dos apreciaciones de grandes poetas nos dan la medida aproximada de un Vallejo que se autobiografía a lo largo de su obra. Pues habla de él y de todos los hombres que viven en las ciudades y son inmigrantes de este mundo, que desayunan y defecan, que aman y no aman, pero que tienen que sufrir la condena de Sísifo, y cuya única alternativa es la muerte.

Trilce es además un poema de amor desesperanzado, raído, que se nutre de recuerdos para poder ser, es el poeta no la poesía. Y es la poesía de la carne y los huesos:



"El encuentro con la amada  
tanto alguna vez, es un simple detalle,  
casi un programa hípico en violado,  
que de tan largo no se puede doblar bien.  
El almuerzo con ella que estaría  
poniendo el plato que nos gustara ayer  
y se repite ahora,  
pero con algo más de mostaza;  
el tenedor absorto, su doneo radiante  
de pistilo en mayo, y en verecundia  
de a centavito, por quitame allá esa paja.  
Y la cerveza lírica y nerviosa  
a la que cesan sus dos pezones sin lúpulo,  
y que no se debe tomar mucho!

Y los demás encantos de la mesa  
que aquella núbil campaña borda  
con sus propias baterías germinales  
que han operado toda la mañana  
según me consta, a mí,  
amoroso notario de sus intimidades  
y con las diez varillas mágicas  
de sus dedos pancreáticos".

Este libro de donde necesariamente se parte, tanto para entender "LOS HERALDOS NEGROS" como sus libros posteriores, nos dan la imagen de un hombre desollado, de un lamento y un recuerdo arrancados del barro del Perú. Aquí la poesía de vanguardia en América Latina recoge uno de sus más significativos documentos y que son a la vez, pasado y búsqueda, encuentro y camino que determinan la obra Vallejiana.

César Vallejo entra en "POEMAS HUMANOS" sin mas necesidad que sus antecedentes y avanza paso a paso ya seguro de su voz y de una posibilidad de entrar en el hombre como un cirujano, dejando atrás el desuello para realizar una autopsia.

38 Vallejo no estaba capacitado para la épica, le hacía falta una bandera de trapo y le sobraba una bandera de lágrimas y carne, de órganos, como una laringe gritona que se pasea por todas partes, tropezando. Pero en "POEMAS HUMANOS" alcanza la estatura que le corresponde y se muestra prolífico. Según el libro "POESÍA COMPLETA" de "Premia editores" se separan de la edición original de "POEMAS HUMANOS" diecinueve trabajos que muestran una independencia respecto de los demás. Si leemos detenidamente, estos textos podemos encontrar que efectivamente, como lo apunta la viuda de Vallejo, estos diecinueve poemas tienen la unidad suficiente para entrar en un solo libro y si a esto aumentamos que la persona que sugirió esta separación fue su esposa, y por ende quien lo conoció en todas sus miserias y grandezas queda plenamente justificada la edición del libro aparte y que se nomina "POEMAS EN PROSA". El poeta aquí revive y se toma de la mano como era imposible, regresando a casa como era imposible, encontrándose, como en:

Hijo ¡como estás viejo!

Y desfila por el color amarillo a llorar porque se halla envejecido, en la hoja de espada, y en la desembocadura de mi rostro. Lloro de mí, se entristece de mí. ¿Qué hijo? ¿por qué las madres se duelen de hallar envejecidos a sus hijos, si jamás la edad de ellos alcanzará a la de ellas? ¿Y por qué, si los hijos, cuando más se acaban más se aproximan a los padres? ¡Mi madre llora porque estoy viejo de mi tiempo y porque nunca llegaré a envejecer en el suyo!

La madre, tema recurrente en la poesía. (Y aquí habría que hablar de los poetas que dicen que la poesía está en todas partes y sólo falta quien la encuentre) aunque tal vez no sea tan cierto esto, al menos lo es en el poeta lleno de mundo que se llama César Vallejo que entrando en una simplicidad tan cotidiana que aterriza, lo logra en toda su obra y sobre todo en: "POEMAS HUMANOS" y en estos diecinueve escritos entre 1924 y 1929 del libro "POEMAS EN PROSA" que contiene versos hechos de madera vieja, carcomida, desgarrados como un cadáver en la morgue, con su hígado y corazón de fuera mostrándose al examen dedicado del lector, que de pronto se encuentra con su vida sin más alternativa que sí mismo.

Aquí el poema está tan escondido y tan a flor de piel en cada verso, que más valía quedarse sin palabras. Las frases son fáciles en una dificultad mayor a la de TRILCE. Y pasean por lugares más profundos, se esconden, dan la vuelta y regresan de cualquier almuerzo como si nada. Y de nuevo la autopsia con un bisturí que no corta, raza y duele más allá de los órganos, el alma.

"Ignoro lo que será del enfermo esta mujer, que le besa y no puede sanarle con el beso, le mira y no puede sanarle con los ojos, le habla y no puede sanarle con el verbo, ¿Es su madre? ¿Y cómo, pues, no puede sanarle? ¿Es su hermana? ¿Y cómo, pues, no puede sanarle? ¿Es simplemente, una mujer? ¿Y cómo, pues, no puede sanarle? Porque esta mujer le ha besado, le ha mirado, le ha hablado y hasta le ha cubierto mejor el cuello al enfermo y ¡cosa verdaderamente asombrosa! no le ha sanado".



A. Vallejo le sorprende que el amor no solucione nada y él que cree en el amor, se desangra, y continúa amando con más violencia a ese pobre hombre a quien pidió la pata y condenó a sufrir, porque al final de cuentas lo más importante es el dolor del hombre, el dolor de estar vivo.

"Yo no sufro este dolor como César Vallejo.

Yo no me duelo ahora como artista, como hombre ni como simple ser vivo

siquiera. Yo no sufro este dolor como católico, como mahometano ni como ateo.

Hoy sufro solamente. Si no me llamase César Vallejo, también sufriría este mismo dolor, si no fuese artista, también lo sufriría. Si no fuese hombre ni ser vivo siquiera, también lo sufriría. Si no fuese católico, ateo ni mahometano, también lo sufriría. Hoy sufro desde más abajo. Hoy sufro solamente".

Esta nueva voz de Vallejo es más hogareña, sobre todo cuando desea ser más conmovedora y tajante, cuando niega su propia existencia y se desconoce a sí mismo aún estando frente al espejo, que en él serían los versos, única forma de entrar en la realidad, única manera de hacerla y hacerse presente en este intenso amor a la vida que pide la muerte desesperadamente, pues sólo vive de muerte como muere de vida, como el mismo exclama alucinado:

"¡Haber nacido para vivir nuestra muerte!" Pero este amor a la vida es también el gran encuentro con ella y con el hombre que es abrazado por Vallejo es su momento de exaltación más amplio:

"Considerando también

que el hombre es en verdad un animal

y no obstante, al voltear, me da con su tristeza en la cabeza...

Examinando, en fin

sus encontradas piezas, su retrete,

su desesperación, al terminar su día atroz, borrándolo...

comprendiendo

que él sabe que le quiero

que le odio con afecto y me es, en suma, indiferente...

Considerando sus documentos generales

y mirando con lentes aquel certificado

que prueba que nació muy pequeñito...

le hago una seña,

viene,

y le doy un abrazo, emocionado,

!Qué más da! Emocionado... emocionado..."

Si se quisiera encontrar la fuerza existencial de los poemas de Vallejo, habría que buscar en su ternura, su piedad y su dolor por esta vida que llegará caminando con su bandera de lágrimas, hasta su último libro "ESPAÑA APARTA DE MI ESTE CALIZ". Aquí algunos han querido encontrar buenos panfletos o mala poesía social, tal vez porque separan este libro de los demás, dejando a un lado la esencia Vallejana que es el dolor de ser mestizo, un mestizo triste latinoamericano en su universalidad; y aquí habría que decir de nuevo que a César Vallejo le faltan los elementos de la épica, porque le sobran los elementos de la vida y su compromiso no es de facciones, pues tiene más alcances. Su único compromiso es el hombre, y no el gran hombre, sino el que tiene huesos y le duelen perdidos en su carne, que es a la vez su alma, o lo único que justifica su alma.



40 Para terminar este breve trabajo, transcribiremos íntegro el poema "ESPAÑA APARTA DE MI ESTE CALIZ".

Niños del mundo,  
si cae España -digo, es un decir-,  
si cae  
del cielo abajo su antebrazo que asen,  
en cabestro, dos láminas terrestres;  
niños, ¡qué edad la de las sienas cóncavas!  
¡qué temprano en el sol lo que os decíal  
¡qué pronto en vuestro pecho el ruido anciano!  
¡qué viejo vuestro 2 en el cuaderno!  
¡Niños del mundo, está  
la madre España con su vientre a-cuestas;  
está nuestra maestra con sus férulas,  
está madre y maestra,  
cruz y madera, porque os dio la altura,  
vértigo y división y sumas, niños;  
está con ella, padres procesales!  
Si cae -digo es un decir-, si cae  
España, de la tierra para abajo,  
niños, ¡cómo vais a cesar de crecer!  
¡cómo va a castigar el año al mes!  
¡cómo van a quedarse en diez los dientes,  
en palote el diptongo, la medalla en llanto!  
¡Cómo va el corderillo a continuar  
atado por la pata al gran tintero!  
¡Cómo vais a bajar las gradas del alfabeto  
hasta la letra en que nació la pena!  
Niños,  
hijos de los guerreros, entretanto,  
bajad la voz, que España está ahora mismo repartiendo  
la energía entre el reino animal,  
las florecillas, los cometas, y los hombres.  
¡Bajad la voz que está  
con su rigor, que es grande, sin saber  
qué hacer, y está en su mano  
la calavera hablando y habla y habla,  
la calavera, aquella de la trenza,  
la calavera, aquella de la vida!  
¡bajad la voz os digo;  
bajad la voz, el canto de las sílabas, el llanto  
de la materia y el rumor menor de las pirámides, y aún  
el de las sienas que andan con dos piedras!  
¡Bajad el aliento, y si  
el antebrazo baja,  
si las férulas suenan, si es la noche,  
si el cielo cabe en dos limbos terrestres  
si hay ruido en el sonido de las puertas,  
si tardo  
si no veis a nadie, si os asustan  
los lápices sin punta, si la madre  
España cae -digo, es un decir-,  
salid, niños del mundo; id a buscarla!...







PROGRAMACION CULTURAL DEL TALLER CREATIVO DE  
EXTENSION UNIVERSITARIA EN X. E. H. Z.

**"MELODIAS CON HISTORIA"**  
(de lunes a viernes a las 21.30 horas)

**"RELAMPAGOS DE LA HISTORIA"**  
(de lunes a viernes a las 21 y 22 hrs.)

**"EL LIBRO QUE LEI"**  
(viernes 21 hrs.)

lunes a viernes 23 hrs

## **CRONICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA**

